

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

PANORAMA EUROPEO

La agricultura rusa en el segundo plan de cinco años

El primordial negocio de la agricultura es, según Molotof, para el plan nuevo de cinco, resolver el problema de las cosechas, cuyo aumento, al menos en estos dos últimos años, es imperceptible. Necesitan ser sometidas las "Sóvjoses" y "Kóljoses" a "ritmo bolchevique", es decir, a ritmo acelerado. ("Kóljoses", son colectivizaciones realizadas por los campesinos, haciendas colectivas; "Sóvjoses", granjas o explotaciones agrícolas del Estado.

Pero en el segundo plan quinquenal ha de lucharse, sobre todo, contra las sequías, que en 1931 han aniquilado en el Este ruso, más de 100 millones de "Puds", sólo en cereales. (El "pud" es igual a 16,38 kilogramos).

Coherentemente con el desenvolvimiento de la industria media y ligera, es de vital necesidad la producción de plantas transformables—algodón, lino, remolacha azucarera, etc.—y la intensificación de la industria química relacionada de una manera íntima con la cosecha de plantas técnicas.

Aunque las granjas de cereales y de ganados son ya hoy un ejemplo de organización, como productividad, no han dado los resultados que se esperaban. Hay, según Molotof, que obviar los obstáculos que se opongan al mayor éxito de estas granjas y aumentar la ganadería en las Sóvjoses y Kóljoses, a fin de proporcionar sin las actuales deficiencias al pueblo.

Como la transformación técnica del campo depende del tractor, y ya las fábricas actuales aseguran a la agricultura una producción encima de 170.000 anuales, este aspecto de la actividad agraria puede decirse que está obviado. Pero en este segundo plan quinquenal, se tiene, sobre todo, en cuenta, la electrificación, como medio de renovar la técnica agronómica. Por de pronto, de los 100.000 millones de kilovatios-hora con que ya se cuenta, o con que se contará al finalizar este año, muy buena parte de ellos se destinarán a la agricultura. Tractores y energía eléctrica serán los elementos fundamentales de la reconstrucción económica.

En el segundo plan quinquenal, todos los campesinos "serán comprendidos dentro de la transformación socialista, sobre la base del colectivismo y la mecanización técnica". Mas esto, no es muy fácil de realizar automática y sencillamente, es menester una dura lucha "contra los restos del capitalismo en la aldea", transformando al pequeño propietario de ayer en el trabajador colectivo de hoy y en el "consciente constructor del socialismo" de mañana. Que allí donde los "Kulaks" aún mantienen influencia, y los elementos pequeños burgueses iniciativa, han de encontrar los comunistas una fuerte hostilidad, no es cosa que quepa duda, pero para que la economía soviética no fracase, es preciso convertir a toda costa al campesino individualista de los tiempos prerrevolucionarios en el campesino colectivizado de los tiempos futuros. En el segundo plan de cinco años, la totalidad de los trabajadores agrícolas debe organizarse dentro de la economía colectiva. ¿Cómo? Liquidando los elementos capitalistas de la aldea, el predominio millenario de los pequeños propietarios. Pero no sólo ha de liquidarse al "Kulak" y educar socialísticamente a las masas colectivizadas, sino que es preciso acabar con toda la pequeña economía privada.

En el VI Congreso de los Soviets de 1931, se estableció la diferencia entre "sójoses" y "kóljoses", considerando las primeras como "Empresas estatales, de las que el Estado es el único dueño", a las segundas, como de propiedad de los "mismos campesinos que han realizado la colectivización". El partido comunista ha subrayado especialmente esta diferencia, para evitar equívocos, señalando de paso el carácter cooperativista de las "kóljoses".

En el segundo plan de cinco años, tanto los trabajadores de la ciudad como los campesinos, colaboran activa y conscientemente en la construcción del socialismo, al ver cómo en él han de mejorar sus condiciones intelectuales y materiales. Según ha dicho que las masas quieren y deben vivir mejor. El

partido comunista aumentará el suministro de artículos alimenticios e industriales a un triple de lo que actualmente reciben las masas trabajadoras y acabará por completo con el analfabetismo.

Si todo esto se realiza y acaso vendría no dudarlo, ¿cuál será, al terminar el segundo plan la actitud del capitalismo europeo? Porque o se encuentra una nueva fórmula social, que evite la dictadura de una clase, sea la proletaria, sea la burguesa, y se va resueltamente hacia un equilibrio de los intereses y una cesación de los antagonismos a de lo contrario, el proletariado europeo y quizá el del mundo, unirá su suerte a la de los bolcheviques triunfantes.

Diez, veinte años, escribía Lenin, en 1921, de relaciones bien conducidas con los campesinos y nuestra victoria en el mundo está asegurada—aunque las revoluciones proletarias que actualmente se incuban, llegarán a retrasarse—o de lo contrario, veinte, hasta cuarenta años de terror blanco.

¿Mas entre ambos extremos no conseguirán los hombres hallar una fórmula social y económica menos violenta? ¿No habrá posibilidades de justicia más cordiales o modos de convivencia menos extorsivos? Los que se sientan grandes conductores de mucedumbres tienen, en esta hora solemne de la historia, la palabra... y la acción.

PEDRO GONGALEZ BLANCO

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Francisco Bisedo, 4.372,22 pesetas; don Joaquín García Percacho, 1.645,99; don Ramón Lazas, 605,20; don José Alonso, 806,90; don Juan Martín, 666,12; don Aladino Crespo, 484,09; don José María Sánchez, pesetas 326,80; don Sebastián Vicente, pesetas 302,60; don Fidel Hernández, 137,07; don Francisco Martín, 88,74; don Hipólito San Juan, 60,59; don Higinio Severino, 208,51; don Castor García, 960,19; don Emilio Rubio, 104,09; don Miguel Aparicio, 151,60; don César Martínez Torreda, 1.000 y don Agustín Prieto, 35.

Lea usted EL ADELANTO

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Nota interesante

A los efectos de la orden dictada por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, con fecha 19 de Abril del corriente año, para que se proceda al estudio metódico de todas las industrias y sus nuevas modalidades, corrigiendo las deficiencias que pudieran observarse en punto a clasificación y gravámenes, la comisión ha acordado dar un cuestionario a cuyas preguntas se contestará por los industriales y comerciantes y una vez obtenida sus informaciones o sus aclaraciones, remitidas por medio de las Cámaras de Comercio al Consejo Superior, para que se aprecien y estudien las modificaciones pedidas. No olvidando que todas las modificaciones y aclaraciones tendrán que estar en poder del Consejo Superior antes del 31 de Agosto próximo, fecha después de la cual no será posible ya recoger observaciones.

Los cuestionarios a que deberán ajustarse las aclaraciones y observaciones, son los siguientes:

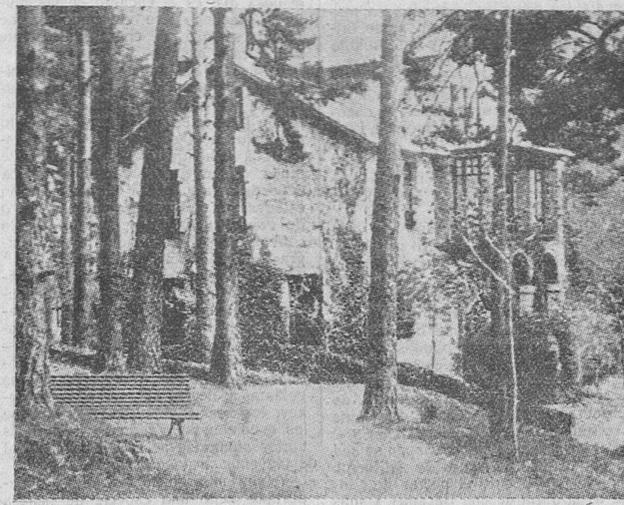
Cuestionario a) (General)

1. Designación de la industria, comercio o profesión que se ejerce.
2. Clasificación actual de la contribución: Tarifa, Sección, Clase y Epígrafe.
3. ¿Es objeto de agremiación la industria? Observaciones en cuanto a su establecimiento y resultados.
4. Si tiene el problema de la compatibilidad o incompatibilidad de cuotas. Exponerse el criterio sobre el particular.
5. Precise en qué forma se cree equitativa, y en su caso, la simultaneidad de ciertas industrias a los efectos de la contribución.
6. Caso de no conceptuarse bien clasificada en la contribución, razónese la propuesta del desplazamiento y concretése ésta.
7. De no parecer conforme la redacción del epígrafe porque se tributa actualmente, propongase la nueva relación que se desee.
8. Justificar, con la mayor aportación posible de datos, la oposición que se haga a las tarifas actuales, si es que no se estiman adecuadas.

Cuestionario b) (Especial para la tarifa 3.ª)

1. Denominación genérica de la industria.
2. Modalidad específica, según la producción a que se dedique.
3. Clasificación actual en la contribución: Clase y Epígrafe.
4. Proceso de producción y elementos actuales empleados.
5. "Preparación". (Operaciones y designación técnica o usual de las máquinas o aparatos que las efectúan y sus características).
6. "Fabricación o producción especial."

UNA OBRA ALTRUISTA



El magnífico hotel del doctor Egaña en la Fuenterrabía (Guadarrama), que ha sido regalado a la Previsión Médica Nacional, para uso de los médicos convalecientes o agotados

Los Amigos de la Escuela y el Niño

Reconocimiento de los niños de Pedrosa

A las cuatro de la tarde de hoy, jueves, se presentaron en el Instituto provincial de Higiene (Plaza de la Fuente), los siguientes niños:

Carlos González Torres, Cuñina Yuste Chapado, Fermín Peráñez, Julián Diego, Nicolás López Vázquez, Maximino López, Carmen Martín Prieto, Francisco Martín Prieto, Teresa de San Gregorio, Concepción Martín Andrés, Manuela Muñoz García, Jeremías Ramos Martín, Casilda Ramos Martín, Tomás Alpoí, Amalia Huerta de la Cruz, José Gómez Muñoz, José Andrés Hernández, Manuel Iglesias Pérez, Manuela Sastré, Guadalupe Sánchez Santos, Angeles Sánchez Santos, Antonina Moreno Gómez, Agustín Rodríguez Santa María, Pilar Montero Alonso, Francisco Andrés García, Alfonsa Martín González, Esperanza García García, Juan Rodríguez Pollo y Fidela Jiménez López.

Asociación de la Prensa

La junta de ayer

A las siete de ayer tarde celebró junta la Asociación de la Prensa, en el domicilio del presidente, don Fernando Iscar, y con asistencia de los señores Regueres, Bravo, Fraile, Lago, Minguéz, Tavera, Aguirre, Escuin, Hernández, Santos Franco, Alcolea, Ciudadanos, Val y Sánchez - Gómez.

Se aprobaron las actas de las últimas juntas.

Se concedió el ingreso en la Asociación, a los señores don Ángel Regueres, don Miguel G. Lago, don Víctor Minguéz Ortizón y don José María Tavera.

El señor Bravo dió cuenta de la reunión celebrada en Valladolid para la constitución del Jurado Mixto de Prensa y de la candidatura votada.

Se trataron otros asuntos de orden interior, y se cambiaron impresiones sobre la presentación del Cuadro Artístico Salamantino, entidad que cuenta con la cordial simpatía de la Asociación y con su apoyo.

Don José Sánchez-Gómez rogó a la junta que se le sustituyera en el cargo de secretario, pasando a desempeñar este cargo el vicesecretario señor Bravo, por serle imposible atender cumplidamente con las necesidades y exigencias que requiere la buena marcha de la secretaría. Así se acuerda.

Seguidamente, el señor Bravo, dió cuenta de un proyecto de contrato de trabajo que será examinado por las Asociaciones de León, Palencia, Zamora y Valladolid, para en su día llevarlo a conocimiento y sanción del Jurado mixto.

Se aprobó, en principio, después de algunas modificaciones y observaciones que hicieron varios de los reunidos.

Y se levantó la sesión a las ocho y media.

Manifestaciones del Gobernador civil

Su gratitud a Salamanca y la provincia. Medidas terminantes

En las últimas horas de la tarde de ayer visitamos al señor gobernador civil, quien nos manifestó su leal y sincero, agradecimiento hacia cuantas personas y entidades se han interesado por lograr la evitación de su traslado a Córdoba, para cuyo Gobierno civil había sido requerido días pasados por el ministerio de la Gobernación.

El señor Joven reitera a todos las seguridades de su afecto, bien demostradas en el caso actual, que le priva de un ascenso notorio que sacrifica por su deseo de corresponder a tanta consideración recibida. Ello le obliga, por otra parte, a poner al servicio de la ciudad y de la provincia su voluntad y actividades, considerando que sirviendo a la justicia en cada caso, sirve a la República.

Al mismo tiempo escuchamos del señor gobernador lamentaciones relacionadas con la conducta que observan algunos elementos de Ciudad Rodrigo, que aprovechan todas las ocasiones para demostrar su desafecto al régimen establecido, que todos y cada uno tienen el deber de acatar, siendo mas censurable aquellas conductas que, no escatimando medio de ofender a la República, aprovechan el candor infantil como instrumento de sus osadías.

No estando dispuesto a que continúe esta propaganda en la ciudad mirabiligena, fta tomado ya medidas radicales para evitarlo, estudiando en la actualidad el expediente relacionado con reciente sucesos ocurridos que determinarían la imposición de fuertes sanciones a los inductores de tales hechos.

Por último, nos comunicó el señor Joven que en la tarde de hoy marchará a Navagalega, con objeto de inaugurar unas escuelas.

Al escuchar las anteriores manifestaciones que transcribimos literalmente de labios del gobernador civil, nos dijo también que había recibido la visita de los representantes del partido republicano de Salamanca, felicitándolo por haber quedado representando a nuestro pueblo en la provincia.

Vida literaria y científica

La educación constructiva y el progreso espiritual

Característica de la época es la abundancia de fuerzas encontradas, las constructivas y las destructivas del mundo moral, que pugnan por triunfar en lucha tenaz y aparentemente silenciosa, de la que son manifestaciones las temporales contiendas internacionales y las nuevas formas de evolución social. Y es curioso observar la doble corriente anudadora que se manifiesta en la Ciencia, en la Política y en otras categorías de la vida, pues mientras más se afanan los pueblos por la cooperación pacificadora, es mayor el recelo y la preparación para la lucha; a medida que se alumban los que serían fáciles medios de regular la producción y el consumo—evitando extremismos que, por lo general, no tienen otro origen que la penuria—acentúanse más la crisis económica, el paro y demás secuelas del desequilibrio actual.

De aquí que sean tan dispares los augurios que se hacen en torno al porvenir de la Humanidad, que exista lección de valores intelectuales que desconfían de la eficacia de la labor consuetudinaria de los pueblos en orden a lograr la paz y el progreso, propugnando por la necesidad de emplear medios excepcionales que estiman no pueden encontrarse más que en la educación de la juventud.

En el panorama intelectual europeo —y mundial—elévase la voz potente del sabio polígrafo A. Ferrer, con caracteres de insólita resonancia. Este eminente pedagogo y publicista, director adjunto de la Oficina Internacional de Educación y vicepresidente de la Liga Internacional para la Educación Nueva, constituye el padrín de la corriente ideológica, la cual lleva aparejada no sólo una superadora labor de revisión de la Educación, sino el nuevo concepto amplificador de la misma. Ferrer ha desarrollado una obra asombrosa, tanto por la interna facundia asimiladora como por su variedad, en el libro, la conferencia, la cátedra, etcétera, resultado de la cual y de su incansable ascensión inquisitiva es ese su concepto de la "Educación Constructiva" que comienza a explicar formalmente, cuya doctrina capital, en una serie de libros de excepcional transcendencia, serie cuyo es el título estampado, y que comprenderá cuatro volúmenes que han de versar acerca de estos grandes temas: el progreso espiritual, la herencia, los tipos psicológicos y la educación religiosa. Recientemente publicado el primero de ellos, "El Progreso Espiritual", en seguida ha aparecido su edición castellana, traducida por R. Tomás Samper, profesor de Escuela Normal y director de Estudios del Colegio de la Paloma, incluida en la biblioteca "Ciencia y Educación".

Esa amplitud de la Educación que Ferrer exalta como fundamento de su doctrina, denota la importancia de los libros integrantes de la serie. "Por educación" es preciso entender—escribese—, no el adiestramiento, eso ya se supone, ni aun la enseñanza escolar, sino la formación total del hombre, la educación constructiva. "Ex ducere", dice la etimología latina: conducir

desde un estado que juzgamos inferior a un estado espiritual que juzgamos superior. Estos dos términos: "inferior" y "superior" expresan un juicio de valor. Nos hallamos, pues, trasportados, desde el comienzo de estas páginas, al terreno de la filosofía, única competente en materia de juicios de valor". Treinta años de acción experimental, de constante perfeccionamiento y de indeclinable prédica—años que, a partir de 1909 en que se inició sus cursos en la Universidad de Ginebra y en el Instituto, J. J. Rousseau, representa una creciente actividad docente y vulgarizadora—han hecho de Ferrer la personalidad insustituible para asumir esa orientación magna que encarna su libro, por el cual dirige a todos los educadores: padres, maestros, profesores y alumnos de escuelas normales, concretando el objetivo permanente de la obra, que no es otro que la realidad práctica, la acción educadora. Aunque fuertemente sintética, "El Progreso Espiritual" ofrece el cuadro completo de ese sistema original, extenso, de transcendencia suma, tan necesario de ser puesto en condiciones de rendir su trascendente resultado. La riqueza de ideas, las múltiples sugerencias que despierta, su admirable poder de conexión entre los grandes núcleos y directrices del pensamiento, el saber y la acción, etc., hacen de esta obra algo transcendental. Su "Introducción General" y sus nuevos capítulos, léanse con interés que, iniciado en la primera página, mantiene sin decaer hasta llegar a la última.

Con "El Progreso Espiritual" ofrece, en "Ciencia y Educación", estos otros dos libros interesantes sobre concretos temas pedagógicos: "La coeducación de sexos", por Elizabeth Huguenin, profesora de la escuela de Las Rocas (Francia), y "El alma del niño proletario", por Otto Rühle, pensador alemán, traducidas por Juan Comas y José Salgado, respectivamente.

"La coeducación de sexos" es un admirable estudio de exposición y crítica acerca del sistema que denota su título, el cual mereció ser acogido por el Instituto de Ciencias de la Educación, de Ginebra. Con espíritu analítico, de inquebrantable ponderación, la profesora Huguenin expone y sopesa las ideas y contribuciones existentes acerca de la coeducación, y proclama el confusioismo que manifiéstase al respecto, y cómo las preponderancias entre aquellas pecan de superficialidad, no alumbando el origen, significado y exigencias del problema, a cuya depuración ella aduce sus copiosas observaciones y experiencias personales adquiridas durante su estancia en la famosa escuela alemana de Odenwald, arquetipo de ese sistema educativo que váse extendiendo.

"El alma del niño proletario" resume las investigaciones efectuadas en torno a ese sector infantil cada día más necesitado de redención. Su autor reconstruye una concepción pedagógica partiendo de la base del complejo de inferioridad de Adler, o sea el sentido de la "menorvalía", y llega a estudiar el mundo de las reacciones psíquicas, así como el aspecto resultante de la paulatina formación anímica. Analiza los elementos y circunstancias que marcan la diferenciación entre el niño proletario y el burgués, y traza atinadas fórmulas elevadoras, abarcando, en su investigación causal, las bases fundamentales de Religión, Familia, Propiedad, etc., sobre las que se asienta la Sociedad, combatiendo a ésta, desmesuradamente, por sus prejuicios y errores.

ANGEL DOTOR

SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FAMILIA DEL JOVEN ISIDRO GARCIA MIGUEL

(Continuación)

	Pesetas.
Isidoro Alvarez	0,50
Pablo Garcia	5,00
Emilio Sánchez	1,00
Isidoro Amigo	0,50
Narciso Sendin	0,50

MUERTO EN EL FUTBOL

El joven futbolista salmantino Mariano García González, que a consecuencia de un encontronazo con otro futbolista zamorano, en el partido del domingo celebrado en Zamora, murió aquel mismo día

EL CANJE DE TITULOS

Desde hoy, día 16, se abre el canje de Titulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1920, canjeada por lo dispuesto por Decreto de 1931.

A recoger las facturas pueden pasar los interesados en el canje a la Intervención de Hacienda.

Practicantes y Matronas

En la Facultad de Medicina ha terminado la carrera de matrona doña María Jiménez Vuelta.

La de practicantes don Manuel Alonso San Román, don José Santos Bello, don Francisco Moreno Soto, don Celestino Martín Mateo, don Teófilo Guerra Villaba y don Eloy Bellido.

desde un estado que juzgamos inferior a un estado espiritual que juzgamos superior. Estos dos términos: "inferior" y "superior" expresan un juicio de valor. Nos hallamos, pues, trasportados, desde el comienzo de estas páginas, al terreno de la filosofía, única competente en materia de juicios de valor". Treinta años de acción experimental, de constante perfeccionamiento y de indeclinable prédica—años que, a partir de 1909 en que se inició sus cursos en la Universidad de Ginebra y en el Instituto, J. J. Rousseau, representa una creciente actividad docente y vulgarizadora—han hecho de Ferrer la personalidad insustituible para asumir esa orientación magna que encarna su libro, por el cual dirige a todos los educadores: padres, maestros, profesores y alumnos de escuelas normales, concretando el objetivo permanente de la obra, que no es otro que la realidad práctica, la acción educadora. Aunque fuertemente sintética, "El Progreso Espiritual" ofrece el cuadro completo de ese sistema original, extenso, de transcendencia suma, tan necesario de ser puesto en condiciones de rendir su trascendente resultado. La riqueza de ideas, las múltiples sugerencias que despierta, su admirable poder de conexión entre los grandes núcleos y directrices del pensamiento, el saber y la acción, etc., hacen de esta obra algo transcendental. Su "Introducción General" y sus nuevos capítulos, léanse con interés que, iniciado en la primera página, mantiene sin decaer hasta llegar a la última.

Con "El Progreso Espiritual" ofrece, en "Ciencia y Educación", estos otros dos libros interesantes sobre concretos temas pedagógicos: "La coeducación de sexos", por Elizabeth Huguenin, profesora de la escuela de Las Rocas (Francia), y "El alma del niño proletario", por Otto Rühle, pensador alemán, traducidas por Juan Comas y José Salgado, respectivamente.

"La coeducación de sexos" es un admirable estudio de exposición y crítica acerca del sistema que denota su título, el cual mereció ser acogido por el Instituto de Ciencias de la Educación, de Ginebra. Con espíritu analítico, de inquebrantable ponderación, la profesora Huguenin expone y sopesa las ideas y contribuciones existentes acerca de la coeducación, y proclama el confusioismo que manifiéstase al respecto, y cómo las preponderancias entre aquellas pecan de superficialidad, no alumbando el origen, significado y exigencias del problema, a cuya depuración ella aduce sus copiosas observaciones y experiencias personales adquiridas durante su estancia en la famosa escuela alemana de Odenwald, arquetipo de ese sistema educativo que váse extendiendo.

"El alma del niño proletario" resume las investigaciones efectuadas en torno a ese sector infantil cada día más necesitado de redención. Su autor reconstruye una concepción pedagógica partiendo de la base del complejo de inferioridad de Adler, o sea el sentido de la "menorvalía", y llega a estudiar el mundo de las reacciones psíquicas, así como el aspecto resultante de la paulatina formación anímica. Analiza los elementos y circunstancias que marcan la diferenciación entre el niño proletario y el burgués, y traza atinadas fórmulas elevadoras, abarcando, en su investigación causal, las bases fundamentales de Religión, Familia, Propiedad, etc., sobre las que se asienta la Sociedad, combatiendo a ésta, desmesuradamente, por sus prejuicios y errores.

ANGEL DOTOR

SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FAMILIA DEL JOVEN ISIDRO GARCIA MIGUEL

(Continuación)

	Pesetas.
Isidoro Alvarez	0,50
Pablo Garcia	5,00
Emilio Sánchez	1,00
Isidoro Amigo	0,50
Narciso Sendin	0,50

MUERTO EN EL FUTBOL

El joven futbolista salmantino Mariano García González, que a consecuencia de un encontronazo con otro futbolista zamorano, en el partido del domingo celebrado en Zamora, murió aquel mismo día

EL CANJE DE TITULOS

Desde hoy, día 16, se abre el canje de Titulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1920, canjeada por lo dispuesto por Decreto de 1931.

A recoger las facturas pueden pasar los interesados en el canje a la Intervención de Hacienda.

Practicantes y Matronas

En la Facultad de Medicina ha terminado la carrera de matrona doña María Jiménez Vuelta.

La de practicantes don Manuel Alonso San Román, don José Santos Bello, don Francisco Moreno Soto, don Celestino Martín Mateo, don Teófilo Guerra Villaba y don Eloy Bellido.

FIGURAS DEL DIA



El actor Emilio Thuillier, que cuando actuaba en el Teatro García Barbón, de Vigo, sufrió un ataque de hemiplejía

El Bloque Agrario

A LOS AGRICULTORES SALMANTINOS

Nota oficiosa

Aunque oficialmente no se hará público el fallo del jurado rural hasta su completa elaboración, nos consta evidentemente que las bases hasta hoy aprobadas son inaceptables, por su poner la ruina de nuestra economía. Esta comisión, aceptando íntegramente la responsabilidad que pueda corresponderle, cree llegada la hora de lanzar el toque de arrebato en todo el campo agrario, convocándose para una asamblea magna, a la que asistiréis, sin excusa ni disculpa, marcando en ella el camino que por todos deba seguirse.

A este efecto, solicitaremos mañana del señor gobernador civil el correspondiente permiso para reunirnos el próximo domingo en esta ciudad. Conocida la autorización, haremos público el local y hora en que pueda celebrarse.—Por la Comisión, Ernesto Castaño, Teófilo Dávila y Ramón Blázquez.

A LOS LABRADORES SALMANTINOS

Nota oficiosa

Sin extinguirse el eco de la campaña suscitada en torno al alza en el precio del trigo, motivando una importación de grano exótico doblemente improcedente por referirse a época en que desde quince días antes se halla el mercado abastecido para producción nacional, logrando con ella únicamente los ingresos del labrador.

Cuando en provincias sin diferencia sensible de la nuestra se conciertan bases que aunque más lesivas para el labrador que las establecidas en años anteriores, son harto benignas si se las compara con las que nuestro Jurado mixto del Trabajo rural está elaborando, bajo la demodada intransigencia de la representación obrera, buscando la defensa de determinadas organizaciones orientan las discusiones fuera del plano en que deben desenvolverse; cuando se ventila tan delicado interés económico y social, logrando imponer la jornada exigua de ocho horas al precio exorbitante de 10 y 9 pesetas, tipo mínimo de salario para toda la provincia y para los obreros de diez y ocho a sesenta años sin preceder la debida clasificación que siempre ha existido en estos trabajos.

¿Son aceptables tales condiciones? ¿Hay tiempo de hacer en condiciones la recogida y encierro de la cosecha? ¿Queda en vuestra escarcela reserva bastante a satisfacer esos salarios, cuando se han cerrado totalmente las puertas del crédito? No; nuestro miserable estado económico quebrará, haciendo fracasar vuestros tradicionales deseos de sometimiento y paz. Es necesario, pues, preparar el procedimiento de impugnación.

Conforme al ofrecimiento de ayer, hemos obtenido permiso del señor gobernador civil, para celebrar el próximo domingo, día 19, a las diez y media de la mañana, una asamblea magna en el local salón del Circulo de Obreros, Compañía, 1, donde estableceremos el camino a seguir para solicitar la impugnación de las bases aprobadas; impugnación que debe ser defendida por todos los agricultores.

No será esta asamblea, obra o impulso de organización alguna; es la llamada de un grupo de labradores reuniendo el concurso de todas las organizaciones e individuos de la clase labradora, para que todos firmemos el recurso que ha de elevarse al Ministerio de Trabajo y establezcamos disciplina y robusta la organización que ha de sostener la defensa.

Si alguna ocasión justifica el desplazamiento de los labradores, ninguna como la presente en que autoridad del patrono y hasta del obrero, competente y laborioso, está amenazada de serio desprestigio; sin fuerza moral en aquel para sustentar la dirección técnica que la defensa de nuestros intereses reclama.

Nada de representaciones, ni comisión de pueblos; todos en masa a Salamanca el día 19. Pensad que debemos defender lo de todos y evitar una ruina cierta. Hoy sólo triunfa la fuerza disciplinada y valiente; aprended por una vez al menos, la lección de las huertas obreras.

Si este movimiento es estéril, si fracasa nuestra defensa, nunca será imputable la responsabilidad al que cae defendiendo palmo a palmo sus derechos, si al que deserta del puesto que aceptó y le correspondía y a quien cobarde o egoísta se quede en su casa.—Por la Comisión, Ernesto Castaño, Teófilo Dávila y Ramón Blázquez.

El día 7 de los corrientes, estaba anunciado para la subasta de la construcción de aceras en el Paseo de Canalejas, cuya subasta tuvo que declararse desierta por falta de postor.

Y el que suscribe, al día siguiente, en un escrito dirigido al Ayuntamiento, manifestó que se comprometía a realizar mencionadas obras por los precios y condiciones que figuraban en el proyecto, y también hacia constar que teniendo un crédito reconocido por obras ejecutadas en ese Ayuntamiento, por bastante más cantidad que la señalada para depósito que para tal fin se exigía, como creo será ley y de ley.

Dicho escrito ha sido desestimado, por estar fuera de ley y por lo tanto ilegal. ¿Me puede decir ese Ayuntamiento si las obras que se han ejecutado en la Plazuela de Anaya, y fueron adjudicadas directamente al señor Manso, sin subasta y sin constituir depósito y que no se han terminado, son más legales y más honradas que las que yo pretendía, y que se han ejecutado con el producto de la décima, y que pagamos todos los contribuyentes, por lo cual se consideraban que se hubieran ejecutado con más cuidado que se han hecho?

¿Me puede decir, igualmente, ese Ayuntamiento qué razones ha tenido y qué subasta se ha celebrado para la construcción de las puestas de madera en el Mercado de Abastos?

Por lo visto, para que le puedan a uno adjudicar obras, es preciso, por lo que se ve, tener una avalancha de obreros detrás de uno, para que las obras se le adjudiquen.

Todo lo expuesto lo hago con el exclusivo fin de que lo conozca el pueblo, y él es el que lo puede juzgar.

Gracias, señor director, y mande como guste de su afectísimo seguro servidor, Jacinto García.

SEÑORAS.—¿Desean vestir elegante y aprender corte y confección a precios económicos? Calle de la Fuente, número 25, próxima al Caño Mamarón. Salamanca.

LETRAS SALMANTINAS

EL ALMA DE LA MUJER IRIS

Con este título, el conocido poeta salmantino, Mariano de San Ildefonso, acaba de publicar un elegante tomo de versos. Tiene, tanto en la cubierta como en su exlibris, un dibujo del famoso dibujante señor Castro Gil, que semeja los antiguos grabados en madera y trata el tema de un modo original y muy de moda, y un prólogo muy bien escrito de Dionisio Pérez. Este autor infatigable, en él se revela como crítico e indica que le son familiares los poetas franceses y conoce a la génesis de nuestra métrica y su influencia italiana.

He recibido un ejemplar con cariñosas dedicatoria del autor, que además me ofrenda una de sus poesías "La Casita Blanca".

A mí me interesa todo autor de esta tierra, pero éste sería motivo para ocuparme de él, aunque siempre con mi parecer imparcial.

Retozó por las venas del joven poeta la sangre de los veinte años y los colores de su iris son más bien los brillantes matices de las plumas del pavo real, que de los dulces aterdecidos de Castilla. Casi todos son fogosos y varoniles, versos de luna de miel, no de poeta pálido y metenudo, que canta a la luna sus desengaños.

Parece que en vez de apagar su sed en las cristalinas aguas de la fuente Castañá, ha bebido el néctar de Chipre en la orgía de una Bacana! Y más que la serenidad de Fray Luis de León y la dulzura de Ruiz Aguilera, tiene los arrebatos de Espronceda.

Ahora, en los tiempos que las adolescentes antes de comenzar la carrera, saben donde han de dirigir sus tiros, procuran estudiar sólo los libros que tratan de ello y cultivar amistades que luego les han de servir, bueno es que haya poetas libres de esas preocupaciones.

Pero al poeta conviene que si mira el cielo florecido de estrellas, dirija de cuando en cuando su vista a la tierra, que el sol de la gloria, si tiene nitidos fulgores, suele calentar poco, y con los tropezones pueden venir tardíos desengaños que no se pueen remediar.

Mas esta profesión se acepta, no se elige y que tiene madera de poeta este joven, es indudable, cuando recorrió con Villaspesa, a quien admira, los tablados de América del Sur, entre triunfos por un lado y privaciones por otro.

Y ya que canta la vida como un enamorado, conviene advertirle, que muchos de los grandes poetas lo fueron más por el dolor y adversidades. Heine, dice de sí que es "océano viviente" y no se puede conmover a los demás sin que antes sangre el corazón y cueste jirones de vida, a lo mejor, una estrofa.

En su tomo de poesías tiene algunas que, más bien son pequeños poemas o dramas comprimidos, como la titulada "Un ladrón". También abundan los sonetos, a la manera clásica los más; otros, como "El mejor poema", alternando los asonantes con los consonantes.

Mariano de San Ildefonso debe tener muchos amigos, y muchas de las poesías son dedicadas, casi todas a escritores.

Yo traté con intimidad a Gabriel y Galán, como lo revela en sus cartas, y pude apreciar que estaba dotado de un corazón excelente, unido a un talento claro.

Por eso desearía del joven poeta que viva la poesía de los humildes, que es amor al trabajo que proporciona las cosas necesarias, para que haya paz en el hogar, y después, pueda poetizar cuanto quiera. Porque muchos, en los años de juventud, que no conocen la amargura de la vida, se fian en verla de una manera falsa y viene después la desesperación.

Aunque él trata a maestros de la poesía, yo aconsejaría al autor que no se deje llevar por su facilidad, que concentre sus pensamientos aunque escriba menos.

Y para terminar, diremos que en los tiempos de lucha de ideas, de aspiraciones poéticas, de pasiones ruines, es un consuelo que no falte nombres de fantasía, que eleven sus cantos al amor y a la vida.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Cantarraco, para 700 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Moisés Álvarez, o comisión de labradores en dicho pueblo.

SEÑORAS.—¿Desean vestir elegante y aprender corte y confección a precios económicos? Calle de la Fuente, número 25, próxima al Caño Mamarón. Salamanca.

TIPOS DE MUJER

La deportista

Es una muchacha de carnes prietas y recia musculatura. Su cutis está curtido por todos los soles del verano y por todos los vientos de invierno, y sus ojos tienen un brillo de vital energía y pujante juventud.

Un poco desmadrada al andar, ha perdido el ritmo gracioso de feminidad sinuosa que es el encanto de las mujeres gráciles, pero en cambio tiene un no sé qué de energía altamente simpática y alegre.

Casi todas las mujeres modernas cultivan el deporte, hacen gimnasia y cuidan su estética hasta llegar a ese tipo de perfección venusta que es neto producto de la cultura física. Pero esto nada tiene que ver con el tipo de mujer que examinamos hoy, pues la deportista va más allá de la aspiración estética, no ve en el deporte un medio de conservar la belleza, sino que lo convierte en una finalidad y le consagra todas sus actividades.

Por eso la deportista se aleja del tipo femenino de perfección. Su musculatura, demasiado acusada, perdió gracia y armonía; los hombres desproporcionados de las nadadoras, sus muslos excesivamente musculados, las rótulas salientes de las tenistas, de las golfistas y de las cultivadoras del hockey, los brazos demasiado fuertes de las esquiadoras y remeras, son otros tantos atentados a la perfección lineal de la venus armónica.

Y, sin embargo, lo repetimos, la deportista tiene una especie de belleza "suy generis" tan cautivante como la que más. Es un encanto hecho de alegría y sinceridad, una mezcla de optimismo y fuerza, de salud y dinamismo que resulta verdaderamente encantador.

La psicología de la deportista es sencilla e ingenua. Su constante trato con la naturaleza, el vivir al aire libre, al sol y en contacto con el agua, la hace también a ella libre, clara y limpia de alma. Nadie como la deportista desprecia el prejuicio, la mentira y la falsedad. Es espontánea, un poco salvaje si se quiere, pero noble y franca. Una deportista no podrá jamás ser agente de espionaje, ni amiga traidora, ni amante desleal, ni nada en que la hipocresía haga el mayor juego.

Pero en cambio, llamada para todo lo que sea riesgo, para aquello donde haga falta exponer algo, la vida o la fortuna, o la salud, y la deportista acudirá animosa, sin gestos heroicos, como en un simple juego, como a disputarse un campeonato más, y sencillamente y alлегонmente hará cuanto haya que hacer, sin pensar jamás en pasaron la factura de sus servicios y de su abnegación, ni siquiera reclamando de vosotros una correspondencia semejante en condiciones parecidas.

En el amor la deportista es un poco despreocupada. El amor es para ella una cosa más en la vida, pero desde luego mucho menos importante que ganar un trofeo que luego decorará su habitación. Piensa y habla siempre de pruebas, de entrenamientos, de pugilatos, de "pannes", de "performances", de ganar o perder "forma", de campeonatos y de "records".

Esto consueye toda su preocupación, su eje vital. Sólo al caer de los años, cuando traspare la línea de la disciplina física empiezan a ser más dificultosos los arriesgados alardes, la deportista empieza a ponerse melancólica y entonces se enomora de veras, se fija en algún compañero de excursiones y juegos, y se decide a ser mamá en un hogar lleno de alegría, de vida y de salud.

Pero aún de vez en vez, el matrimonio hace excursiones que recuerdan los años idos, y los hijos aprenden el cultivo de los deportes al mismo tiempo casi que empiezan a andar.

REGINA

(Prohibida la reproducción.)

La acción de desahucio en los arrendamientos de fincas rústicas

El ministro de Justicia ha sido autorizado por el Consejo para presentar el siguiente proyecto de ley a las Cortes constituyentes.

El decreto de 29 de Abril de 1931 dispuso que en tanto no resolvieran los Poderes públicos sobre el régimen de la propiedad inmueble, no se podría ejercitar la acción de desahucio en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas cuya renta no excediera de 1.500 pesetas anuales, con la sola excepción de que la demanda se fundara en falta de pago del precio convenido. Más al elevarse a ley en 30 de Diciembre el decreto de 29 de Abril, se introdujo en el artículo 2.º, que se refería al efecto retroactivo de lo dispuesto en términos generales en el cuerpo de la citada disposición, una modificación que ha sido interpretada erróneamente por algunos Juzgados y Tribunales. Consistió la modificación en añadir al citado artículo 2.º un párrafo en el que se dice que este precepto no será aplicable a los desahucios promovidos al amparo del artículo 1.571 del Código civil y se creyó que dicho párrafo añadido se aplicaba a todo el decreto de 29 de Abril, estableciendo así una nueva causa de desahucio además de la falta de pago, cuando, en realidad, lo único que en el citado párrafo segundo del artículo 2.º se quiso decir, fue que no quedarían en suspenso los desahucios a que se refiere el párrafo primero del mismo artículo, o sea los comenzados a tramitarse antes de la fecha del decreto, cuando hubieran sido promovidos al amparo del artículo 1.571 del Código civil.

Interpretando abusivamente el citado párrafo segundo, muchos propietarios de fincas rústicas vienen haciendo uso del derecho concedido al comprador por el artículo 1.571 del Código civil para desahuciar a los arrendatarios o colonos merced al otorgamiento de ventas reales o simuladas, cuyo mecanismo es fuente inagotable

DESDE HONDURAS

Deuda pendiente

El 27 de Febrero pasado falleció en "El Corralito", perteneciente al Ayuntamiento de Barbalos, un hombre bueno, sencillo y cordial. Esto en sí, quizá para algunos, no tuviera más razón que la de exteriorizar el sentimiento por esta desgracia. Pero es el caso, que han transcurrido ya varios meses y la voz de nadie se ha levantado para pedir un recuerdo, un pequeño homenaje para don José Santos, a quien tanto deben, el vecindario de Honduras y aun algunos otros de la comarca.

Murió el señor Santos, al año justo de la terminación del nuevo edificio-escuela de niños, del que fue propulsor, en unión de otro hombre caballeroso, don Satorio Serradilla, al que ya se le rindió el justo y merecido homenaje el día 22 de Febrero del pasado año.

Don José Santos, durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía de Barbalos, sólo mereció su actuación los profundos elogios de cuantos le conocieron y trataron.

Por entonces surgió la iniciativa de la construcción de una escuela, moderna, amplia, que reuniese todas las condiciones de higiene y salubridad, y a este fin se encaminaron todos los esfuerzos y todos los entusiasmos del señor Santos, secundado eficazmente por el prestigioso médico don Satorio Serradilla.

No sólo no fué bastante su decidido entusiasmo, sino que don José Santos, adelantó el dinero necesario para las obras, dirigiéndolas personalmente hasta que el Ayuntamiento se encontró en disposición de liquidar las obras.

Con la mayor solemnidad quedó inaugurada la escuela el día 22 de Febrero del pasado año, con la asistencia del señor inspector don Angel Luengo y otras personalidades, y con el natural regocijo del vecindario.

Unido a este acto estuvo el descubrimiento de una placa con el nombre de don Satorio Serradilla, el querido médico de Linare de Riofrio. Ya en esa ocasión el culto maestro de Honduras, don Vicente Núñez, en un admirable discurso, hizo patentes las gracias más expresivas al alcalde don José Santos, hombre entusiasta de la enseñanza, y al cual dijo se debía la construcción del edificio.

Pues bien; al morir don José Santos, dando una prueba más de su amor a los niños y a la escuela, dejó un donativo para que fuera entregado a fines de la enseñanza.

El Ayuntamiento actual, al morir el señor Santos, solicitó de sus herederos, la entrega de un retrato de tan caballeroso señor, a cuya petición accedieron inmediatamente, enviando uno con artístico marco y en el que figuran las siguientes líneas: "Don José Santos, ilustre alcalde de este Ayuntamiento, que falleció en "El Corralito", el 27 de Febrero de 1932. Su vida fué modelo de prudencia, de justicia, de bondad y de trabajo. Gran entusiasta por la construcción de este edificio para escuela nacional, dirigió y pagó sus obras, hasta que el Ayuntamiento le fué posible hacer la liquidación".

El día en que se hizo entrega del retrato, se celebró un sencillo acto en la escuela, con asistencia de todos los niños. El maestro, don Vicente Núñez, pronunció frases de elogio para el finado, agradeciendo la atención y protección que siempre dispensó a la escuela, el distinguido finado.

Ahora el Ayuntamiento, el vecindario, todos en fin, tienen la palabra. Don José Santos, bien acreedor se ha hecho a la gratitud de este pueblo. Existe, pues, una deuda pendiente, que es necesario cancelar, y para ello nada más justo que un sencillo recuerdo, un pequeño homenaje, que lleve a exteriorizar el profundo cariño, la gran gratitud que se guarda a este hombre bueno, afectuoso y cordial, que supo en todo momento sentir y hacer sentir, toda la bondad infinita de su corazón.

SE ARRIENDA la tahona de "El Calvario", con corral, dependencias y casa para vivir. Informarán en la misma tahona, frente a la Unión Deportiva.

BALANZA automática, cinco kilos, susceptible de pesar hasta 50. Se vende sin estrenar. Informará, Rafael García (Sombriería).

TEMPORADA DE VERANO.—Ofrezco pisos amueblados, "villas", medios pisos. Consultar a Castrillón, Mayor, 21, Zarauz (Guipúzcoa).

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

DON ANTONIO JARAMILLO GARCIA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE SALAMANCA

Por virtud del presente edicto se hace saber, que por resolución de esta fecha, dictada en los autos que se tramitan a instancia del Procurador don Gregorio García González, a nombre del comerciante de esta plaza, don Isidoro Rodríguez Gasco, en solicitud de que se le declare en suspensión de pagos, he declarado en tal estado, a dicho comerciante, habiendo acordado convocar a Junta general de acreedores para discutir y votar la proposición de convenio presentada por el suspenso, cuya Junta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día quince del próximo mes de Julio, a las diez y siete horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Dado en Salamanca, a treinta de Mayo de mil novecientos treinta y dos. E/ Antonio Jaramillo.—Ante mí, Rafael R. de la Cuesta.

No teñirse el cabello USAD LIOCIÓN BENEFACTIVA Higiénica e inofensiva, devuelve al cabello el color perdido, no le tñe, le regenera, no contiene sales de plata, puede aplicarse con la mano sin peligro; quien la usa la recomienda. En Salamanca: Siro Gay, Plaza Mayor, 38. F. Machero, apartado 11.023, Madrid.

SE ARRIENDA la tahona de "El Calvario", con corral, dependencias y casa para vivir. Informarán en la misma tahona, frente a la Unión Deportiva.

AGRICULTORES Para evitar los grandes destrozos que causan LAS TORMENTAS, estén preparados de los afamados COHETES GRANIFUGOS marca ESPINOS, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos.—COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía.

ARMERIA CARDENAS San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000 RESERVAS 14.509.700

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

- Junio, 29, vapor ARLANZA
- Julio, 18, vapor ASTURIAS
- Agosto, 1.º, vapor ALMANZORA

Nota.—El vapor "Asturias" supprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 617,70. Con camarote cerrado, pesetas 652,70

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubourge para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cuba, 21.

El número 16.931 del sorteo del 11 de Junio de 1932, premiado con El premio grande

FUE VENDIDO EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUMERO 3

Calle de García Barrado, número 25

Hay billetes para el sorteo corriente

CONTRASTES

El hombre y la máquina

De los periódicos: "Badajoz: El Gobernador ha encarcelado veintitantos propietarios y aparceros, por segar con máquinas, a pesar de estar autorizados".

La humanidad sigue adelante, caminando siempre en busca de mayor perfección. El hombre, paso a paso, mirando hacia el progreso, busca con anhelo el punto de apoyo para sobrepasar a las dificultades y sufrimientos que encuentra cada día.

La humanidad sigue adelante, caminando siempre en busca de mayor perfección. El hombre, paso a paso, mirando hacia el progreso, busca con anhelo el punto de apoyo para sobrepasar a las dificultades y sufrimientos que encuentra cada día.

Podía considerarse esto como un sueño? No. El mejoramiento tenía que aparecer con obstáculos o sin ellos. El progreso, la civilización, la cultura, los grandes sentimientos humanos, se encargarían de ello.

Lo que no podía esperarse, es la felicidad completa, porque el ser feliz depende de muchos resortes imposible de manejar. Pero el mejoramiento, si; la liberación del hombre - músculo, más que nada.

Y la mecánica, la electricidad, toda la vida compleja que los inventores se formaron en su cerebro, fué desenvolviéndose en realidades halagadoras, suprimiendo el esfuerzo del hombre, por el rugido impetuoso del motor. La máquina reemplazó al hombre en todas partes. El progreso cumplía con su misión, y colmaba los anhelos del hombre - músculo.

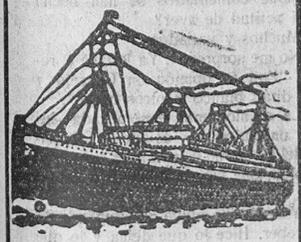
En las ciudades surgieron problemas de importancia ante la revolución que la mecánica llevó por los talleres, terminando el pleito, como era lógico, en favor del que sigue adelante, sin volver la vista a lo que deja. Consecuencia de esto son las esbeltas chimeneas que lanzan al espacio todo el impetu de los motores, sustituyendo el esfuerzo del hombre por una ligera y discreta manipulación, sencillísima en muchos casos.

Disminución de brazos, con aumento de producción. Esto representa una conservación de energías y una baratura en el artículo.

Queda el desnivel, mejor dicho la desorganización, en el reparto de brazos que ahora tienen que destinarse a otros menesteres.

La máquina ha salvado al hombre. Pero...

La lucha entablada ahora, está en el campo. Se han enfrentado de una forma irreconciliable, el hombre-músculo y la máquina. El mismo problema de la ciudad aparece ahora, como sombra gigantesca en forma de guadaña, sobre la masa campesina. Y olvidando que alguna vez soñaba con su liberación, al ofrecerse el progreso, el hombre duda, quiere retroceder, se olvida de su esclavitud y lucha contra lo que muchas veces anhelaba. La máquina que pudo presentarse como su liberación, aparece como un verdugo. Y se la destroza, se la hace añi-



Lloyd Norte Alemán BREMEN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo

ANTONIO DELFINO

Tercera corriente, pesetas 617,70. Tercera camarote, pesetas 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GANCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

cos con saña, creyendo que la civilización puede pararse, que el progreso puede retroceder, que la vida puede hacer punto firme para no seguir avanzando, como si se tratara de un simple reloj, que arrojándolo contra el suelo, rotas sus tripas, termina su marcha.

Pero el sol no deja de avanzar. Un día y otro sale el disco de fuego por el Oriente para hundirse en el ocaso, y marcar el tiempo que pasa sin que nada sea capaz de detener su marcha.

La civilización sigue su curso, y vencerá cuantos obstáculos se pongan en su camino, y cuantas discutas se presenten para hacerla retroceder. Ya pueden seguir rompiendo máquinas los nobres. Ya pueden continuar encarcelando propietarios o aparceros por emplear maquinaria. No se solucionará nada con ello. No es problema de retroceso en la civilización. Es de distribución de brazos. El sol seguirá saliendo como todos los días. Y la civilización seguirá armonizando con él su marcha progresiva...

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

El día en la Audiencia

Tentativa de robo Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital, porque en la noche, buscada de propósito, del 26 de Enero último, el procesado Bernardo González del Brio, de dieciséis años de edad, con un hriero que le fué ocupado, abrió la puerta de un kiosco de vender periódicos, que tenía Felisa Herrero en la plaza de los Bandos, de esta ciudad, violentando e inutilizando el candado que lo cerraba, que ha sido tasado en una peseta, con el propósito de lucrarse con el dinero que hubiera dentro, no habiendo logrado este propósito, porque fué sorprendido por Rafael Medina Sánchez. El mencionado kiosco no es edificio habitable, pues se trata de un pequeño caseto de madera, que tiene dos metros de altura.

El teniente fiscal, señor González, acusó al procesado considerándole autor de un delito de hurto, en grado de tentativa, con la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años y mayor de dieciséis, y la agravante de nocturnidad y pánico que se le condenase a 125 pesetas de multa y costas y a que indemnizase a la perjudicada la suma de una peseta; pero en el juicio oral, el defensor señor González Martín, en su escrito de conclusiones provisionales, decía que los hechos eran sólo constitutivos de una falta de daños, y como en el acto del juicio se probó lo que dicha defensa decía, el fiscal señor González retiró la acusación que venía sosteniendo contra dicho procesado.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia absoluta.

EL LICDO. SALVADERA

INTERESA A LAS SEÑORAS

La Casa Fashionable House, de París, presentará en el Gran Hotel 300 modelos diferentes de vestidos y abrigos en todas las tallas y colores. Días de exposición: 15, 16, 17 y 18.

Carta de Nueva York

DE ESCLAVO A GOBERNANTE

El primer ministro del Japón fué esclavo en California. Una vida novelesca.

Entre el venerable bosque plateado de una barba espesa y abundante bigote, se dibuja una sonrisa medio maliciosa, medio indulgente. Despejada hasta la región occipital, dejando ver un cráneo amarillento y de ondulaciones irregulares. El cabello, menos cano que la barba, le cae sobre la nuca, y los anteojos se asientan sobre una magnífica nariz occidental. Nadie dijera que este hombre es japonés. Pero, sobre todo, nadie dijera, viéndole ocupar hoy el primer ministerio del Japón, que este hombre singular fué en sus mocedades esclavo, y a los cuarenta años un individuo perfectamente anónimo y sin un "yen" a su haber.

La vida de Korekijo Takahashi, nombrado interinamente jefe del Gobierno japonés en reemplazo de Tsuyoshi Inukai, asesinado violentamente la semana pasada por algunos militares, no podía haber sido más novelesca. Setenta y ocho años de vida han sido para él otros tantos de sensaciones y de alternativas.

Nació Takahashi en Sendai, ciudad dominada en aquel entonces por una oligarquía feudal, bajo el despotismo del jefe de la tribu, Masamuni Dare. Prendose este potentado de la inteligencia que el joven Takahashi demostraba en la escuela, y resolvió darle una beca para que estudiara en Nagasaki. En esta última ciudad tuvo Takahashi la desgracia de encontrarse con un millonario norteamericano que le ofreció llevarlo a los Estados Unidos, en compañía de muchos otros niños japoneses, para hacerlos estudiar por cuenta suya en un gran colegio norteamericano.

Mas, en cuanto llegaron a California, el "filántropo" millonario los vendió todos como esclavos en las minas y en las grandes haciendas que existían en aquel Estado por el año 65. Cuatro años trabajó Takahashi diez y seis horas diarias como esclavo de un rico minero, hasta que consiguió su libertad huyendo. Entró entonces al servicio de un diplomático japonés, como intérprete, y logró regresar tras grandes dificultades a Yakohama, donde se ganó por algún tiempo la vida dando clases de inglés.

Su interés por la política lo llevó a escribir en los periódicos, a tiempo que se hacía empresario de una mina de plata en el Perú. Marchó entonces a Lima, donde se convenció de que la tal mina de plata no existía sino en la imaginación de los que le habían engañado para estafar por su conducta a los amigos que invitaron fuertes capitales en la empresa.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Rasgos de la moda

Por la mañana trajes de chaqueta fantasía, con ancho cinturón de cuero brillante; blusas blancas o de dibujo escocés, con cuello amplio, que puede anudarse a gusa de corbata. Trajes de dos piezas en tono oscuro, con cuello y echarpe de punto hecha en lanas de colores vivos. Botones muy grandes. Costuras vueltas o dobles como remate de las chaquetas. Echarpes de todas formas, puestas según el gusto de cada cual; se llevan anudadas bajo la barba, quedando abiertas las dos puntas; pueden ser éstas en la nada fina, de tono liso, que armonice mucho con el vestido que se lleve, o bien en género con dibujo de lunares grandes o listas anchas. En la actualidad no se concibe un traje de mañana sin su correspondiente echarpe que le complete. Estos vestidos se llevan de lanas finas en género de traje de hombre, con dibujo muy menudito, en forma diagonal o rayas estrechas y muy unidas. La Vyella ocupa puesto muy preferente, bien sea en color liso, bien en dibujo, sobre todo de cuadros grandes que hacen muy bien en una silueta juvenil.

Guantes claros en piel de Suecia, semilargos, drapados en la muñeca, sin que monten sobre la manga. Carteras del tono que más predomine en el vestido.

Para viaje o sport falda muy lisa con suficiente vuelo en la parte baja; jersey escocés de tonos muy vivos; amplio abrigo, adornado con costuras vueltas que le dan un aspecto muy elegante, grandes bolsillos y trabilla completa en el efecto de esta "toilette" de lana gris, que puede llevarse con una boina y bolso de igual género y una bufanda de lana sin dibujo y del color predominante en el Jersey.—MARTA.

VIAJES Han salido: Para Plasencia, el industrial de esta capital don Miguel Mariño con sus encantadoras hijas María Antonia y Manuela.

PRIMERA COMUNION En la parroquia de San Juan Bautista, han recibido por primera vez el Pan de los Angeles, las preciosas niñas Margarita y Teresita Rubio Sánchez, hijas de nuestro estimado amigo don Andrés y doña Lucila, Rubio Sánchez.

PRIMERA AMONESTACION Ha tenido lugar en la parroquia de Santibáñez de Béjar en esta provincia, la lectura de la primera proclama para la celebración del matrimonio del joven Pedro González Redilla, hijo de nuestro buen amigo don Demetrio González Briz, secretario de aquel Ayuntamiento y doña Manuela Rodilla Morato, con la señorita María González García, hija de doña Ana García Briz, viuda de don Pedro González.

La boda se celebrará el 7 del próximo Julio en dicho pueblo de Santibáñez.

NATALICIOS Nuestro querido amigo el secretario de este Gobierno civil, don José Calvo Sanz pasa en estos momentos por la íntima satisfacción del nacimiento de un precioso niño.

Su respetable señora y el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

En Cubo del Vino (Zamora), ha dado a luz una hermosa niña doña María Antonia Mangas González, hija de nuestro estimado amigo don Antonio Mangas Alonso, secretario del Ayuntamiento de dicha localidad y esposa de don Feliciano García Sánchez, maestro de Villamayor del Valle, en la provincia de Orense.

La neófito recibirá el nombre de Antonita.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

EL SEÑOR BULLON Y LA SOCIEDAD GEOGRAFICA En Madrid se ha celebrado antes de anoche la Junta general reglamentaria anual de la Sociedad Geográfica Nacional que ha presidiado dos años, con gran acierto nuestro ilustre paisano don Eloy Bullón.

Este, como presidente, manifestó su vivo deseo de ser sustituido al término de su mandato, restableciéndose así la tradición de los presidentes bien-

les que la Sociedad mantuvo en sus primeros tiempos. La Junta expresó su contrariedad por esta determinación; pero habiendo insistido de modo irrevocable en su propósito el señor Bullón, se procedió a nueva elección, siendo elegido por unanimidad y sin contrincante el académico y catedrático don Gregorio Marañón.

La Junta acordó por unanimidad un voto de gracias y felicitación al señor Bullón por la gestión brillante que ha desarrollado en los dos años de su mandato presidencial.

VARIAS La distinguida señorita María Blanca de las Nieves Alonso al terminar la carrera de Magisterio ha obtenido plaza en el ingreso de oposición de los Cursosillos también ha alcanzado uno de los mejores números y su hermana la gentil señorita Nati ha terminado la carrera del Magisterio con Matrícula de honor. Reciban ambas nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a nuestro buen amigo y padre de ellas don Gonzalo Alonso.

La distinguida señorita Clotilde Rabier, profesora de francés, nos ruega en atenta carta que hagamos público para conocimiento de todos sus alumnos y demás amistades que no solamente no ha pensado nunca dejar Salamanca, sino que su breve ausencia en Madrid ha sido debida a gestionar la apertura en el próximo mes de Octubre de una Escuela francesa subvencionada por el Gobierno de la República de Francia.

Con sumo gusto hacemos la aclaración que Mademoiselle Clotilde Rabier nos pide.

Con notable aprovechamiento ha aprobado el ingreso y primer año de Bachillerato la niña Blanquita Rivas Redondo, hija de nuestros particulares amigos don Amador Rivas y doña Blanca Redondo, industriales de esta plaza. Nuestra enhorabuena.

Impresiones taurinas

MAS GANADERIAS AL CAMPO CHARRO

Los señores Encinas han comprado, por lo menos, una. - La empresa de "nuestra," plaza en Madrid

Ahi van dos noticias interesantes para la afición salmantina, que a lo mejor llegan a nuevos lectores cuando ya las conoce "todo el mundo".

Los señores de Encinas se asocian nuevamente en la "Unión de Criadores de Toros de Lidia".

Los señores Encinas, o Pepe Encinas, dicho de un modo "oficial", pero los señores Encinas, dicho en forma "privada", amistosa y "veritable", han comprado, nuevamente, una ganadería "brava", o por mejor decir, "asociada".

Pepe Encinas, sobre todo, y quizá también su padre, don Antonio Luis, no pueden estar sin ganado de lidia. A ello les obliga su deseo, su temperamento, su afición.

LA PRIMERA VERBENA...

Madrid ha abierto el compás de las verbenas y engalana sus calles de barrio con los tarolillos y la cadeneta. Resurgen los orgánicos y se intoxica el ambiente con el humo insoportable del castizo churro.

Ya no se espera a que San Antonio abra su festejo de la Florida. Ahora, la primera verbena es esta que llamamos "de Argüelles" y que antes denominaban de "la Princesa", y que, en verdad, hoy debía llamarse de Basco Ibañez, pues se inicia en la calle de su nombre.

Verbena esta un poco triste, cruel, puesto que se establece principalmente, frente a nuestra prisión celular, la cárcel Modelo, en donde unos pobres hombres lloran la muerte de su libertad...

La gente mira un poco inquieta hacia la prisión, que guardan los mismos centinelas de siempre, se encoge de hombros y se entrega al sopor, la "morra" o el "Carroussel", con ese de hábito desconcertante del hortera, que ha de divertirse a toda costa. Es algo parecido al hambriento que le dan un mendrugo. ¡Hay que divertirse! - grita - y ante el primer tiesto de abahaca o el puesto de barajitas, empiezan a dar saltos, a escandalizar y reír. Corren de un sitio a otro. Suben al "Tío vivo", acuden al "Tiro al blanco"; compran un botijo, y si les es posible, adquieren algún artículo vistoso, para decir que les tocó en la rifa...

Al final, cuando se impone el regreso a la realidad, que en este caso, es el hogar o el trabajo, cansados, sudorosos, llenos de polvo y magullados, les invade una gran tristeza. Ambientes de reír, de alegría, no saben ni digerir estas horas de la verbena, que son ciertamente muy poco alegres, pero en las que ellos pusieron toda su ilusión.

Las verbenas de Madrid republicano, siguen siendo como antes: viejas, pesadas, indigeribles. Era hora de pensar en algo, que las renovara, que las cambiara de color y de luz. Es cierto que tienen un sabor clásico, que gusta al buen paladar; pero unas gotas de modernismo, por mejor decir, urbanismo, no estarían de más y, sobre todo, servirían muy bien para que no se nos atragantaran.

Todo evoluciona. La cadeneta sube hasta las ventanas de los rascacielos, y el manubrio nos lo sirven "en conserva", cual dice la gente de chispa. Madrid ha cambiado mucho: ¡Tiene hasta playa!, aunque sea con agua del Lozoya; posee un Alcalde netamente madrileño, que hasta ha ido a Londres... y hasta puede que tengamos pronto autobuses...

Intentamos, entre todos, la confección de unas verbenas de nuestra época, que podíamos colocar, por ejemplo, en el "Stadium"; pongamos por lugar de vanguardia y lejano al sitio, siempre sagrado, en que unos pobres hombres hilan las horas terribles de su condena...

ROMAN DE SAN ROMAN

Blanquea su Piel

En 3 Dias

Todo París habla de este aparente milagro representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, sin grasa, contiene ahora, crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean la piel. Penetrando inmediatamente en el cutis, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espumillas hasta que desaparezcan y logra que la piel, por oscura o áspera que sea, se suavice y se blanquee - de 3 matices en 3 días. Procura así a la piel una nueva belleza y una lozanía indescriptible que de otro modo no se pueden conseguir. Emplee cada mañana la nueva crema Tokalon blanca y dese cuenta de los resultados.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11. 5-1

CASAS EN SALAMANCA.—A quienes interese vender se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de venta en los mejores sitios y para todas las fortunas, desde 2.000 hasta 450.000 pesetas, dándose facilidades de pago con suficiente garantía. Compra-venta de solares céntricos y en las afueras.

La Agencia Oficial de Contratación de Fincas, única que funciona legalmente en esta capital, se encarga de todas estas operaciones, sin intervención directa de los interesados y solamente en el caso de operar sobre la debida comisión. Vistad su oficina, calle de Padre Cármen, 2 (frente a los Salsanos nuevos), teléfono 4184.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11. 5-1

CASAS EN SALAMANCA.—A quienes interese vender se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de venta en los mejores sitios y para todas las fortunas, desde 2.000 hasta 450.000 pesetas, dándose facilidades de pago con suficiente garantía. Compra-venta de solares céntricos y en las afueras.

La Agencia Oficial de Contratación de Fincas, única que funciona legalmente en esta capital, se encarga de todas estas operaciones, sin intervención directa de los interesados y solamente en el caso de operar sobre la debida comisión. Vistad su oficina, calle de Padre Cármen, 2 (frente a los Salsanos nuevos), teléfono 4184.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11. 5-1

CASAS EN SALAMANCA.—A quienes interese vender se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de venta en los mejores sitios y para todas las fortunas, desde 2.000 hasta 450.000 pesetas, dándose facilidades de pago con suficiente garantía. Compra-venta de solares céntricos y en las afueras.

La Agencia Oficial de Contratación de Fincas, única que funciona legalmente en esta capital, se encarga de todas estas operaciones, sin intervención directa de los interesados y solamente en el caso de operar sobre la debida comisión. Vistad su oficina, calle de Padre Cármen, 2 (frente a los Salsanos nuevos), teléfono 4184.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11. 5-1

CASAS EN SALAMANCA.—A quienes interese vender se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de venta en los mejores sitios y para todas las fortunas, desde 2.000 hasta 450.000 pesetas, dándose facilidades de pago con suficiente garantía. Compra-venta de solares céntricos y en las afueras.

La Agencia Oficial de Contratación de Fincas, única que funciona legalmente en esta capital, se encarga de todas estas operaciones, sin intervención directa de los interesados y solamente en el caso de operar sobre la debida comisión. Vistad su oficina, calle de Padre Cármen, 2 (frente a los Salsanos nuevos), teléfono 4184.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11. 5-1

CASAS EN SALAMANCA.—A quienes interese vender se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de venta en los mejores sitios y para todas las fortunas, desde 2.000 hasta 450.000 pesetas, dándose facilidades de pago con suficiente garantía. Compra-venta de solares céntricos y en las afueras.

La Agencia Oficial de Contratación de Fincas, única que funciona legalmente en esta capital, se encarga de todas estas operaciones, sin intervención directa de los interesados y solamente en el caso de operar sobre la debida comisión. Vistad su oficina, calle de Padre Cármen, 2 (frente a los Salsanos nuevos), teléfono 4184.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informarán, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11. 5-1

CASAS EN SALAMANCA.—A quienes interese vender se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de venta en los mejores sitios y para todas las fortunas, desde 2.000 hasta 450.000 pesetas, dándose facilidades de pago con suficiente garantía. Compra-venta de solares céntricos y en las afueras.

La Agencia Oficial de Contratación de Fincas, única que funciona legalmente en esta capital, se encarga de todas estas operaciones, sin intervención directa de los interesados y solamente en el caso de operar sobre la debida comisión. Vistad su oficina, calle de Padre Cármen, 2 (frente a los Salsanos nuevos), teléfono 4184.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Reuma. - Djel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe. PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL NUEVA DIRECCION EN EL

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 HABITACIONES TODO CONFORT - CUARTOS DE BAÑO 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches. - Servicio de automóviles a todos los precios. - Calefacción central a vapor, - Cuartos de baños, ON PARLE FRANCAIS

ESPIGADERO para ovejías. Se arrienda. Informará, José L. Rodríguez, en Tejarés, "La Salud".

Junio, 14, 932. V. BEJARANO

CONFERENCIAS TELEFONICAS

MAS DETALLES DE LA DETENCION DEL GENERAL BARRERA Y DE OTROS SUPUESTOS COMPLICADOS

El Sr. Lerroux declara que en la sesión de ayer se limitó a cumplir con su deber

La Reforma Agraria, dice el ministro de Agricultura, no tiene otro matiz que el de intervenir el Estado en todos los órdenes de la Economía Agraria, para disciplinarla y para racionalizar la producción

Noticias del día

DE INTERES PARA LA PROVINCIA

Madrid.—La "Gaceta" publica un decreto de Gobernación, aprobando la agrupación de Ayuntamientos de Pañacos del Arzobispo y Añover de Tormes (Salamanca).

EL PROCESAMIENTO DEL ALCALDE DE MELILLA

Madrid.—Hoy se entrevistó con el Presidente del Consejo, el diputado a Cortes señor Armasa, con una comisión del Ayuntamiento de Melilla, para hablarle del procesamiento del alcalde de aquella capital, señor Bernardi, con motivo de sus manifestaciones sobre el derecho de tanteo del Ayuntamiento citado en la concesión del Monopolio de Tabacos en nuestra zona de soberanía en África.

EL SUELDO DE LOS FERROVIARIOS

Madrid.—Entre el personal obrero y de oficinas de las Compañías de Ferrocarriles afectos a la Casa del Pueblo, se vienen recogiendo firmas, al objeto de elevar un escrito al Sindicato Ferroviario afiliado a la Unión General de Trabajadores, en el que se pide junta general extraordinaria, a fin de tratar en ella de la cuestión referente al aumento de sueldo de los agentes y de las gestiones llevadas a cabo por la directiva de dicho Sindicato.

EL ENTERRAMIENTO CATOLICO DE LOS MILITARES

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular, en la que se dispone que cuando fallezca un militar de cualquiera categoría en los cuerplos o en otra situación militar y se disponga su sepelio con cargo a los fondos del cuerpo o al crédito del presupuesto del Ministerio de la Guerra, para que el entierro sea religioso, será preciso que el finado haya dispuesto lo determinado en el artículo cuarto de la ley de 30 de Enero, expresando su voluntad no sólo por escrito, sino acreditando en forma indubitable por los medios de prueba que el Derecho admite y que habrán de ser apreciados por las autoridades o jefes que dispongan el enterramiento.

Don Juan March, detenido y encarcelado

LA PRIMERA NOTICIA

Después de las ocho de anoche recibimos el siguiente telefonema urgente de nuestro corresponsal en Madrid que hicimos conocer al público, exponiéndolo en los sitios de costumbre:

Madrid, 14 (7 tarde).—La Comisión de Responsabilidades acordó proceder a la detención de don Juan March. Poco después la Dirección general de Seguridad detuvo al señor March, que fue conducido a la cárcel, donde permanece incomunicado.—Rivera.

Detalles del acuerdo de la Comisión de Responsabilidades y detención de don Juan March

REUNION DEL PLENO. - NOMBRAMIENTO DE UNA SUBCOMISION. LA DETENCION DE MARCH. - LO QUE DICEN LOS MIEMBROS DE LA SUBCOMISION

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

La Comisión estudió el curso de la sesión secreta celebrada por la Cámara el viernes último, en la que fue concedido el suplicatorio para procesar al diputado por Palma de Mallorca, don Juan March.

Se acordó el nombramiento de una subcomisión que en lo sucesivo entienda directamente en todo lo que concierne al señor March.

La subcomisión quedó formada por los diputados siguientes: don Teodoro Menéndez, por los socialistas; Rodríguez Piñero, por los radicales; Serrano Batanero, por la Acción Republicana; Suarez Uriarte, por la Agrupación al Servicio de la República, y Marín de Antonio, por los radicales socialistas.

En la reunión que inmediatamente celebró la subcomisión, acordó proceder a la detención del señor March.

teresado cuando salga del establecimiento militar o al causar baja en su destino.

DETALLES DE LA DETENCION DEL GENERAL BARRERA

Barcelona.—A las cuatro menos cuarto de la madrugada se personó la Policía en el domicilio del general Barrera, procediendo a su detención. Este se negó a seguir a los agentes, en vista de lo cual quedó en su domicilio en calidad de detenido con guardias de vista.

Mañana, a las ocho, será conducido a Madrid. Se dice que el asunto está relacionado con la detención del barón de Mora, verificada en Madrid la madrugada de ayer.

El gobernador civil, señor Moles, recibió a los informadores esta mañana, y les amplió detalles de la detención del general Barrera.

En la madrugada última—les dijo—se recibió una orden del ministerio de la Gobernación, para que se procediera a la detención inmediata del general Barrera, el cual, parece ser que está complicado en el hallazgo de armas de Madrid.

Con toda urgencia se trasladaron varios agentes al domicilio del hijo político del general, señor Fuensanta, que vive en la calle de García Hernández. El general Barrera se encontraba allí y al comunicarle la orden de detención, dijo que era una hora muy intempestiva para efectuar detenciones, y que le dejaron dormir, añadiendo que mañana en el tren marcharía a Madrid.

El gobernador, en vista de esto, solicitó del Juzgado un mandamiento judicial y nuevamente se requirió al general, el cual contestó diciendo que le dejaran tiempo para afeitarse y para arreglar el equipaje.

Pidió también no ser conducido a la Jefatura de Policía, a lo cual el gobernador no accedió.

El gobernador consultó a Madrid y se contestó, autorizándole para acceder a la última petición.

Esta mañana, a las ocho, emprendió el viaje en automóvil el general Barrera con dirección a Madrid, acompañado de su hijo político, de un inspector y de varios agentes.

El general Barrera va en calidad de incomunicado.

Los periodistas hicieron otras preguntas al señor Moles, relacionadas con esta detención, diciendo tan sólo que sobre el general Barrera se ejercía hace unos días una estrecha vigilancia en contacto con determinadas personas de aquí y del extranjero.

El señor Rodríguez Piñero como secretario de la subcomisión notificó el acuerdo al director general de Seguridad, e inmediatamente el señor Menéndez encargó a don Comisario Jefe de la Brigada Criminal señor Aparicio la detención del diputado por Palma.

A las seis y media de la tarde el señor Aparicio, en un automóvil de la Dirección de Seguridad, marchó al Congreso, compareciendo ante la subcomisión de responsabilidades donde le fué entregado un oficio, autorizando la detención del señor March.

El señor Aparicio marchó en el auto al domicilio del señor March procediendo a su detención. En aquel momento el señor March estaba dedicado a redactar la contestación a los discursos pronunciados, en el Parlamento por los señores Prieto y Carrner. El señor March no ofreció resistencia alguna. Pasó a la Cárcel, ingresando en una celda y incomunicado.

Al conocerse la noticia de la prisión del señor March fué objeto de grandes comentarios en el Congreso, derivando las conversaciones acerca de las derivaciones que pueda tener esta medida adoptada por la Comisión de responsabilidades.

EL SEÑOR PRIETO CONFIRMA LA NOTICIA.—LO QUE DICE EL SEÑOR PINERO

En los pasillos de la Cámara fué abordado por los periodistas el ministro de Obras Públicas.

El señor Prieto se limitó a confirmar la noticia de la prisión del señor March, sin añadir comentario alguno.

Por su parte varios diputados, miembros del pleno de la comisión de responsabilidades dijeron que la detención del señor March era una medida de precaución para evitar que en estos momentos pudiera abandonar España.

En el ánimo de los diputados de la Comisión de Responsabilidades está seguir investigando sobre las relaciones que el señor March con la Dicta-

dura y, por cada delito en que pueda haber incurrido, se pedirá a la Cámara un nuevo suplicatorio.

El secretario de la Subcomisión, señor Rodríguez Piñero, manifestó que con arreglo al artículo 6.º de la ley especial de responsabilidades, se había adoptado como medida de precaución la detención del señor March y que hoy volvería a reunirse el pleno de la Comisión.

Nosotros, dijo, no nos apartaremos un momento ni un ápice de la ley.

Un periodista hizo observar al señor Piñero que desde esta tarde se había constituido en Juzgado instructor, a lo que el señor Piñero contestó:

—En efecto; la Comisión especial actúa como Juzgado y por eso les digo a ustedes que hoy no se han adoptado más medidas que la de la detención del señor March.

Reunión de minorías LOS RADICALES

Madrid.—La minoría radical se reunió bajo la presidencia del señor Lerroux.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Termina el debate de totalidad sobre la Reforma Agraria con un discurso-resumen del Ministro de Agricultura

Comienza a discutirse la base primera del proyecto

LA SESION

Madrid.—A las cuatro de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro, con bastante animación en escaneos y tribunas, y encontrándose en el Banco azul el ministro de Agricultura y Marina.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el Tratado de Guerra sobre el proyecto de ley de disolución del Cuerpo de Estafetas en el Ejército.

LA REFORMA AGRARIA

Seguidamente continúa el debate sobre la Reforma agraria.

Don Marcelino Domingo solicita la palabra para hacer el discurso resumen del debate de la totalidad.

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Cuando se publicó el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, se hacía constar en él, como uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno, la aprobación del proyecto de ley de Reforma agraria.

El Gobierno se ha limitado a cumplir con este compromiso y con este deber.

El problema agrario lo planteó la Monarquía y la Monarquía fué incapaz de resolverlo.

Explica después como se ha planteado el problema de la tierra en otros países europeos.

Confirma el quebranto que sufrió la economía nacional y la hacienda pública ante el anuncio de la reforma agraria, pero no obstante este quebranto ha sido más ficticio que real. Si el País no hubiera tenido la seguridad de que esta reforma agraria se discutiría en el Parlamento, tened seguro que esta reforma la hubiera hecho el país por la violencia.

La reforma agraria se inició en todos los países en 1918.

Pasa después el ministro a estudiar el proyecto, diciendo que el proyecto de reforma agraria tiene tres finalidades: Primera: Evitar el paro obrero en el campo; segunda: Distribución equitativa de la tierra; y tercera: Nacionalismo económico agrario.

El paro obrero en el campo se intenta resolver con la solución de los asentamientos. Hemos cortado algo el primer proyecto porque lo peor que puede sucederle a una ley es que la realidad demuestre que fué más allá de lo posible.

Este proyecto señala la cantidad mínima de cincuenta millones de pesetas para los asentamientos. Sobre esta partida se podrá alzar un empréstito que permitirá 20.000 asentamientos.

El proyecto no niega la posibilidad de la propiedad de la tierra, pero hacer una pequeña propiedad inmediatamente desmoralizaría la reforma. Por eso hemos preferido el régimen de asentamientos.

La segunda finalidad es la distribución de la tierra que se hará a base de tierras de señorío y de bienes comunales. Los señorios deben de ser expropiados porque debemos atemperarnos al nuevo sentido de la propie-

Entre otros acuerdos adoptó el de presentar enmiendas a todas las bases y proyectos de ley de reforma agraria.

LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES

Madrid.—En otra sección de la Cámara se reunió la minoría republicana conservadora que acudida el señor Maura, facilitándose después de la reunión, la siguiente nota:

"En la reunión celebrada hoy por la minoría republicana conservadora se aprobó la actitud adoptada por don Miguel Maura en la sesión de ayer de la Cámara. También se acordó reconocer la honorabilidad y corrección de conducta de los ministros de Obras públicas y Hacienda, pero sin presentar el voto de confianza política al Gobierno.

Los señores diputados de la minoría que permanecieron en el salón de sesiones durante la votación de ayer, fué por no atribuirle carácter político.

La minoría hace constar su discrepancia fundamental con la política del Gobierno, sin que opte esto para que en todo momento esté dispuesta a la defensa de la República".

La Cámara acepta la fórmula del Presidente.

(El ministro de Instrucción pública sube a la tribuna y lee un proyecto de obras).

Se procede a la lectura y discusión de la base primera del proyecto, que dice así:

"Base primera.—La presente ley empezará a regir el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Esto no obstante, las situaciones jurídicas particulares, relativas a la propiedad rústica, que se hubiesen creado voluntariamente desde el 14 de Abril de 1931 hasta el momento de la aplicación de esta ley, se tendrán por no constituidas a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Los interesados podrán, en todo caso, interponer recursos ante la Junta central de Reforma Agraria, alegando lo que más convenga a su derecho, y la Junta, antes de autorizar los asentamientos, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan, y decretará, sin ulterior recurso, si procede o no la aplicación del principio de retroactividad. No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por timbre y derechos reales.

Dentro del concepto de situaciones jurídicas, voluntariamente creadas, no se incluirán ni las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares, las particiones de herencias y las de bienes poseídos en indiviso, ni las liquidaciones y divisiones de bienes de sociedades por haber finalizado el plazo estipulado al constituirse.

El SR. ARANDA habla contra la totalidad de la base primera.

La reforma, dice, es necesaria; pero ha traspasado los límites convenientes. Los asentamientos son improcedentes.

Expone algunas características del campo andaluz y dice que al limitar la propiedad, se debe tener en cuenta la familia del expropiado y que en la ley debe haber premios y castigos para el bueno y para el mal cultivador. (Aplausos en los radicales).

(El Presidente del Consejo de Ministros sube a la tribuna y lee un proyecto de Ley).

El SR. CID habla también contra la base primera, exponiendo los argumentos de cuando se debatió la totalidad del proyecto.

El SR. FECED, en nombre de la comisión, contesta a los oradores.

El SR. DIAZ DEL MORAL defiende un voto particular en el sentido de que las reclamaciones se formulen, no ante la Junta Central, sino ante el Tribunal Supremo.

Estima que la retroactividad sólo puede usarse durante los dos años siguientes a la aprobación de la reforma.

El SR. FECED, por la Comisión, rechaza el voto y dice que debe dejarse libremente al Instituto de reforma agraria, cuanto se refiere a los trámites de la retroactividad, pues el Tribunal Supremo no podría resolverlo con la urgencia necesaria.

El Tribunal Supremo haría un magnífico papel; pero algo hay que sacrifi-

COMIENZA LA DISCUSION DE LAS BASES

El SR. BESTEIRO. Queda terminada la discusión de la totalidad del proyecto. Va a comenzar la discusión de las bases con tres turnos en pro y tres en contra. Luego los diputados podrán intervenir para explicar su voto. Leída las bases y las enmiendas presentadas, no podrán presentarse nuevas enmiendas.

LOS AGRARIOS

Madrid.—La minoría agraria se reunió, acordando presentar una proposición pidiendo que sea levantada la suspensión de temporalidades al Obispo de Segovia. También acordó tributar un homenaje a los diputados que votaron contra el artículo primero del Estatuto de Cataluña.

LOS SOCIALISTAS

La minoría socialista acordó reiterarse en el acuerdo del decreto referentarse a términos municipales.

A la salida, el señor Largo Caballero dijo que le había llamado por teléfono el gobernador de Jaén, para decirle que una manifestación de 5.000 campesinos había acudido al Gobierno civil para pedir la derogación de dicha ley de términos municipales, y que la minoría socialista había vuelto a estudiar el caso, acordando que la comisión ejecutiva de la U. G. T. haga llegar a los organismos locales la conveniencia de los mismos, sin que opte esto para que en todo momento esté dispuesta a la defensa de la República".

Después de leer dos enmiendas y mantener la del párrafo segundo acerca de los recursos, ante el Supremo pidiendo votación nominal.

Y en votación se desecha por 134 contra 24.

El SR. BESTEIRO lee varios nombres de diputados que hacen constar su voto en contra del artículo 1.º del Estatuto.

También lee varios nombres que unen su voto favorable a la proposición de confianza al Gobierno votada en la sesión de ayer.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara el señor Besteiro dijo a los periodistas:

Mañana, jueves, continuará la interpellación sobre política social en Sevilla y después la discusión del artículo del Estatuto de Cataluña. Si hubiera ocasión se entraría en el asunto del tribunal de garantías constitucionales, aunque esto no lo creo seguro.

La política al día UN DIALOGO DE LOS SEÑORES LERROUX Y MAURA

Madrid.—A última hora de la tarde, el señor Lerroux salió del salón de sesiones a los pasillos de la Cámara, siendo rodeado por periodistas y diputados. El señor Lerroux, preguntó:

—¿Qué comentarios se han hecho de mi actitud de ayer?

—Muchos y variados.

—No me sorprende. Ya lo dice el refrán: "Por tu opinión en Consejo y unos dirán blanco y otros negro".

—La opinión más generalizada—insinuó un periodista—es que la estabilidad del Gobierno estuvo ayer en manos de usted, que fué el árbitro de la situación.

—Yo sólo me atuve al cumplimiento del deber. Hice lo que debía y lo que podía. Ahora es necesario que continuemos discutiendo con serenidad y absteniéndonos de plantear debates de altura por cosas tan insignificantes. Lo que se produzca debe manifestarse por sus pasos contados y sin estridencias.

En este momento se acercó al grupo don Miguel Maura, que dijo, dirigiéndose al señor Lerroux:

—Que conste que quien estuvo ayer en lo cierto fué yo.

—El señor Lerroux replicó:

—Dichosos los hombres que tienen la edad de usted y pueden decir con jactancia!—"Estoy en lo cierto"—Los que tenemos mi edad dudamos siempre en mantener que poseemos la verdad. Y conste—dijo sonriendo—que cuando yo sea su Presidente no le dejaré discutir.

—Entonces—dijo el señor Maura—me tendrá usted que matar.

—No. Le obligaré a usted a dimitir.

Después de este diálogo corrió la noticia por toda la Cámara de que el señor Maura había ingresado en el Partido radical.

Interrogado el señor Maura acerca de la verdad de estos rumores desmintió rotundamente la noticia.

LOS PROYECTOS LEIDOS

Madrid.—El proyecto de decreto leído esta tarde en la Cámara por el señor Azaña se refiere a la extinción del Cuerpo de Invalidos y que en lo sucesivo se adoptará el sistema de pensiones, adaptando este proyecto a la reciente organización de los suboficiales y clases de tropa.

El proyecto de ley leído por el ministro de Instrucción pública se refiere

car en aras de la rapidez de la reforma.

El SR. DIAZ DEL MORAL retira su voto.

El SR. DOMINGUEZ AREVALO defiende otro voto particular en el sentido de que la acción de nulidad corresponde ejercitarla a la junta local de los pueblos donde radiquen los bienes. Pide que el Estado asuma la responsabilidad subsidiaria de la deuda hipotecaria que grave las fincas expropiadas y que el Gobierno oyendo a la Dirección de Registros y al Banco Hipotecario dicte la resolución oportuna.

El SR. FECED rechaza el voto.

Y en votación nominal se desecha por 172 votos contra 25.

El SR. BESTEIRO dice que el señor Cid tiene presentadas veinticinco enmiendas a la base primera y le ruega que las apoye de una vez, excepto una que se refiere al párrafo final.

El SR. CID se muestra conforme con defender a un tiempo las tres enmiendas a los tres párrafos primeros de la base relativas a que los recursos los resuelva el Tribunal supremo.

Después rechaza dos enmiendas y mantiene la del párrafo segundo acerca de los recursos, ante el Supremo pidiendo votación nominal.

Y en votación se desecha por 134 contra 24.

El SR. BESTEIRO lee varios nombres de diputados que hacen constar su voto en contra del artículo 1.º del Estatuto.

También lee varios nombres que unen su voto favorable a la proposición de confianza al Gobierno votada en la sesión de ayer.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cincuenta minutos de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara el señor Besteiro dijo a los periodistas:

Mañana, jueves, continuará la interpellación sobre política social en Sevilla y después la discusión del artículo del Estatuto de Cataluña. Si hubiera ocasión se entraría en el asunto del tribunal de garantías constitucionales, aunque esto no lo creo seguro.

La política al día UN DIALOGO DE LOS SEÑORES LERROUX Y MAURA

Madrid.—A última hora de la tarde, el señor Lerroux salió del salón de sesiones a los pasillos de la Cámara, siendo rodeado por periodistas y diputados. El señor Lerroux, preguntó:

—¿Qué comentarios se han hecho de mi actitud de ayer?

—Muchos y variados.

—No me sorprende. Ya lo dice el refrán: "Por tu opinión en Consejo y unos dirán blanco y otros negro".

—La opinión más generalizada—insinuó un periodista—es que la estabilidad del Gobierno estuvo ayer en manos de usted, que fué el árbitro de la situación.

—Yo sólo me atuve al cumplimiento del deber. Hice lo que debía y lo que podía. Ahora es necesario que continuemos discutiendo con serenidad y absteniéndonos de plantear debates de altura por cosas tan insignificantes. Lo que se produzca debe manifestarse por sus pasos contados y sin estridencias.

En este momento se acercó al grupo don Miguel Maura, que dijo, dirigiéndose al señor Lerroux:

—Que conste que quien estuvo ayer en lo cierto fué yo.

—El señor Lerroux replicó:

—Dichosos los hombres que tienen la edad de usted y pueden decir con jactancia!—"Estoy en lo cierto"—Los que tenemos mi edad dudamos siempre en mantener que poseemos la verdad. Y conste—dijo sonriendo—que cuando yo sea su Presidente no le dejaré discutir.

—Entonces—dijo el señor Maura—me tendrá usted que matar.

—No. Le obligaré a usted a dimitir.

Después de este diálogo corrió la noticia por toda la Cámara de que el señor Maura había ingresado en el Partido radical.

Interrogado el señor Maura acerca de la verdad de estos rumores desmintió rotundamente la noticia.

LOS PROYECTOS LEIDOS

Madrid.—El proyecto de decreto leído esta tarde en la Cámara por el señor Azaña se refiere a la extinción del Cuerpo de Invalidos y que en lo sucesivo se adoptará el sistema de pensiones, adaptando este proyecto a la reciente organización de los suboficiales y clases de tropa.

El proyecto de ley leído por el ministro de Instrucción pública se refiere

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

Herriot marcha a Lausana, para asistir a la Conferencia
Llega a Madrid el general Barrera y presta declaracion ante el Director de Seguridad
Ventura Gassols y Ayguadé hablan del Estatuto

Madrid

LA DETENCION DEL GENERAL BARRERA

Madrid.—Los cuatro detenidos con motivo del registro efectuado en el domicilio del baron de Mora y que son este, el hijo del general Barrera, el impresor Julio Cola y el tipografo Torralba, fueron puestos a las nueve de la noche a disposicion del Juzgado de guardia.

para reclamarle el dinero y como no se lo diera, le dio una tremenda puñalada en el bajo vientre, hiriendole gravisimamente.

Un guardia detuvo al agresor, a quien ató a una ventana, mientras auxiliaba a la victima.

El publico, trató de linchar a José Ortega.

SEÑORITOS DE CABARET

Ceuta.—Tres individuos estuvieron bebiendo en un cabaret y al reclamarles el camarero el importe de la consumición, se negaron a satisfacerla.

El camarero requirió a varios agentes de la autoridad, pero los señoritos huyeron perseguidos por los agentes, que lograron detener a dos de ellos. El tercero, llamado Antonio Rodriguez, continuó corriendo sin hacer caso a las órdenes de detención, y entonces los agentes dispararon, hiriendole en el tórax y fracturandole la clavícula derecha.

Extranjero

LA POLITICA SOCIALISTA DEL GOBIERNO

Santiago de Chile.—Comentando los rumores a armantes que han circulado por el extranjero, la Junta revolucionaria ha declarado en una nota oficiosa, que no existen motivos de alarma.

Añade dicha nota que la Junta tiene el propósito de desarrollar una política socialista, pero combatiendo toda acción extremista disolvente.

HERRIOT, MARCHA A LAUSANA

Ginebra.—El jefe del Gobierno francés, señor Herriot, celebró una detenida conferencia con el primer ministro británico, señor MacDonald.

El señor Herriot marchó después, a las cuatro de la tarde, para Lausana, con el fin de asistir a la sesión de apertura de la conferencia.

ATAQUE DE LAS FUERZAS FRANCESAS

Rabat.—Un grupo de indígenas disidentes, atacó un convoy de viveres, destinado a una posición francesa.

Fuerzas regulares rechazaron la agresión, resultando un suboficial y cinco tiradores franceses muertos y diez y seis indígenas heridos.

UN CRUCERO A CHILE

Londres.—El Almirantazgo británico anuncia, que el crucero "Turban", ha recibido órdenes, para que se traslade a aguas de Chile a fin de proteger las vidas y haciendas de súbditos británicos, si fuera necesario.

SE PIDE QUE ALEMANIA SE RETIRE DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Berlin.—La Dieta de Prusia, por votación y por mayoría, ha aprobado un proyecto, pidiendo que Alemania, se retire de la Sociedad de Naciones. La votación se obtuvo por la unión de los hitlerianos y comunistas, que unidos cuentan con la mayoría en la Dieta.

La decisión no tiene, en embargo, fuerza suficiente para que se realice el deseo.

CONTRA LA POLITICA DEL NUEVO GOBIERNO

Berlin.—La Unión de Sindicatos de Alemania ha aprobado una resolución, en la que se afirma que los Sindicatos consideran el programa del nuevo Canciller, como una declaración de guerra a la clase obrera alemana.

ASALTO A UNA EMISORA DE RADIO

Viena.—Un grupo de hitlerianos atacó el local de una emisora de radio, ocasionando destrozos de importancia, por negarse a retransmitir un discurso pronunciado en Alemania por el diputado nacional-socialista Straser.

La policía les disolvió y practicó 26 detenciones.

MANIFESTACION TUMULTUARIA

Hindenburg (Alta Silesia).—Los obreros sin trabajo organizaron esta mañana una manifestación que revisió caracteres tumultuarios.

La Policía fué acogida hostilmente, hiriendo a pedradas a varios agentes.

Madrid

LA DETENCION DEL GENERAL BARRERA

Madrid.—Los cuatro detenidos con motivo del registro efectuado en el domicilio del baron de Mora y que son este, el hijo del general Barrera, el impresor Julio Cola y el tipografo Torralba, fueron puestos a las nueve de la noche a disposicion del Juzgado de guardia.

El comandante Merino y el sirviente del baron de Mora, permanecieron en la Direccion de Seguridad. Para esta noche estaba citada a declarar una sirvienta del comandante Merino.

A las diez y media de la noche llegó procedente de Barcelona, en automóvil, acompañado de un comisario de Policía y dos agentes, el general don Emilio Barrera. Pasó directamente al antedespacho del Director general de Seguridad, donde el general tomó una taza de café.

El señor Menéndez se encontraba cenando, y por esta causa el general Barrera esperó a que terminara, para prestar luego declaración, puesto que esta detención había sido hecha a instancia del Director de Seguridad.

El general Barrera aprovechó el tiempo para cenar y después de la una de la madrugada pasó al despacho del señor Menéndez, para prestar declaración.

CONFERENCIA DE GIL ROBLES

Madrid.—En el domicilio de "Acción Popular" dió una conferencia el diputado agrario señor Gil Robles. Censuró a la dictadura y habló después de la desorientación que sufrieron las derechas y que fué aprovechada por los republicanos.

Censuró a los aristócratas que huyeron al extranjero y afirma que éstos provocaron la caída de un sistema político, formado por la podredumbre de casacas y de uniformes.

Expuso a continuación la doctrina católica, sobre la propiedad, expresando su confianza en un próximo triunfo de las derechas.

Provincias

SE REANUDA EL TRABAJO EN ANTEQUERA.—EL CONFLICTO DE LA INDUSTRIAL MALAGUENA

Málaga.—El gobernador civil ha declarado que en Antequera se reanuda el trabajo en todos los oficios, excepto los obreros agrícolas.

El Delegado del Trabajo visitó al gobernador para informarle de haberse aprobado, por patronos y obreros unas bases de trabajo, para la fábrica Industrial Malagueña. En cuanto estas bases sean aprobadas por el Ministro, se reanudarán los trabajos.

LOS INDUSTRIALES DUEÑOS DE CAFES

Málaga.—Una comisión de dueños de cafés visitó al gobernador, para decirle que les era imposible continuar en el ejercicio de su industria con las actuales bases de trabajo, impuestas por los camareros, y que en vista de ello estaban resueltos a despedir los empleados y cerrar los cafés.

GASSOL Y AYGUADÉ, HABLAN DEL ESTATUTO

Barcelona.—Ventura y Gassol ha declarado que la minoría parlamentaria catalana está dispuesta a defender el voto particular presentado al Estatuto, por medio de enmiendas que irán presentándose oportunamente a medida que avance la discusión del articulado.

Por su parte, el diputado y alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, ha dicho que Cataluña desea adaptar sus libertades a la estructura de la Constitución del Estado.

ROBO DE BRILLANTES

Barcelona.—El joyero de la calle de Fernando, número 39, Julián Felisar Pascual, ha denunciado que se habían robado del mostrador de su establecimiento un estuche que contenía once brillantes, valorados en cuatro mil pesetas.

Sospechaba de una mujer que había estado tres veces en su tienda, sin adquirir nada.

La policía, detuvo a la mechera, Carmen Sánchez, a quien se la ocupó el estuche, pero con cinco brillantes tan solo.

HIERE A UN HOMBRE GRAVEMENTE, POR QUINCE PESÉTAS

Jerez.—Francisco Guija, adeudaba quince pesetas, al ordenanza de un casino, llamado José Ortega. Este, se presentó en el domicilio de Francisco,

EL PROBLEMA DE LA ALCALDIA

Zaragoza.—Sigue sin resolverse el problema de la Alcaldia, planteado por la dimisión del alcalde radical señor Banzo.

Cuando parecía que otro radical se encargaría de la Alcaldia, ha dificultado esto los conceptos emitidos en una hoja de la juventud radical.

SENTENCIA CONDENATORIA

Castellón.—Esta Audiencia ha dictado sentencia condenatoria en la causa seguida por estaña al Banco Castellano, por Benjamin Balsano.

Después de dictar sentencia, Balsano fué trasladado a Barcelona.

MEJORAN LOS HERIDOS. LA CIRCULACION DE TRENES

San Sebastián.—Mejoran rápidamente los heridos que resultaron en el suceso ferroviario.

El Juzgado de Vergara continúa practicando diligencias y se ha restablecido la circulación de trenes.

AUTOMOVIL QUE CAE A UN RIO

Vitoria.—La Guardia civil de Murguía comunica que ha caído desde el puente al río Vallas, un automóvil que conducía Fernando Lozano.

Resultaron heridos éste y Enrique Subia.

El automóvil ha quedado destrozado.

Extranjero

MANIFESTACION COMUNISTA

Hamburgo.—La policía ha intervenido energicamente en la disolución de una manifestación comunista, que pretendía asaltar algunos almacenes.

Se han hecho algunas detenciones.

OTRA MANIFESTACION

Hamburgo.—Dicen de Alta Silesia, que los obreros sin trabajo organizaron una manifestación tumultuosa, siendo la Policía apedreada.

Consiguieron restablecerse el orden.

RIVERA

EN MORILLE

En los días 18 y 19 del corriente mes y bajo la dirección de nuestro culto médico titular don Conrado Martínez Manrique, se pondrá en escena la famosa obra de don Jacinto Benavente, titulada "De muy buena familia", siendo representada por un grupo de distinguidos jóvenes de la localidad, de los que espero que dadas sus grandes cualidades de actores, nos hagan pasar un rato agradable y máxime siendo su director hombre capacitado para llevar a cabo con toda brillantez espectáculos de esta índole.

La distribución de papeles es la siguiente: Señores: Isidoro, Francisco Sánchez Martín; Enrique, Abelón Sánchez Martín; Manolo, Gerardo Martín Ramos; Moisés, Edelmiro Sánchez Ramos; Rafael, Arturo Madruga; Pepe, Inicial Martínez.

Señoritas: Pilar, Fuensanta Martínez; Anita, Elena Sánchez Varas; Emil, María Agustina Maide; María, Tere Sánchez Martín; Paqui, Sahara Martínez; Una doncella, N. N.

A continuación se pondrá en escena el sainete titulado "Peplilla la Aguardientera", representado por los mismos jóvenes.

No quería llamar al atención al señor J. Carabias, sobre un escrito que publicó en las columnas de este diario, en el cual nos motejaba de groseros; no quise darle importancia hasta ahora que ha llegado el caso, y yo, como iniciador de aquella obra, en la que puse todo mi interés y mi buena voluntad, y esto se lo demuestra el fin que con ella se llevó a cabo. Así es que no creo a usted persona capacitada para que pueda juzgar y sentir algo tan humanitario que con él se demostró todo lo contrario de lo que usted nos acusa. Además que usted sabe muy bien de las simpatías que hoy goza el pueblo de Morille, entre sus limitrosos.

BIENVENIDO SANCHEZ

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o dadas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

re a la fundación nacional para investigaciones científicas, a cuya fundación se asigna personalidad jurídica para recibir donaciones, etc. etc.

SESIONES CONTINUAS ?

Madrid.—Se aseguraba esta tarde en la Cámara, que como la discusión del Estatuto de Cataluña por el número de enmiendas que han de presentarse, ha de ser muy lenta, el señor Besteiro, con objeto de acelerar los debates, se proponía llegar a las sesiones continuas al igual que se hizo con la Constitución.

También se aseguraba que en el ánimo del Presidente de la Cámara está que las vacaciones parlamentarias comiencen a fines de Julio.

UNA NOTA DE LA TRANSMEDITERRANEA

Madrid.—La Compañía Transmediterránea ha publicado una nota replicando al discurso que en la sesión de ayer pronunció el ministro de Obras Públicas. Niega que sus buques hicieran contrabando en las plazas de Ceuta y Melilla.

Proclama la honorabilidad de la tripulación y dice que el señor March no tiene control alguno con la Compañía.

DECLARACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO SOBRE EL DEBATE DE AYER Y LA REVOLUCION CHILENA

Madrid.—El "Heraldo" publica una entrevista que ha celebrado con el señor Besteiro, acerca del debate de ayer. Dijo el Presidente del Congreso que su misión por ese cargo era ser discreto. Añadió que las Cortes seguirán trabajando hasta terminar los proyectos de Reforma agraria y Estatuto Catalán. Cree que estarán aprobados al comenzar la segunda quincena del mes de Julio.

Preguntado si la revolución chilena tiene esencia socialista, dijo:

—Hoy todos los movimientos políticos tienen tendencia socialista. Es difícil precisar el movimiento chileno. Desde luego tiene una trascendencia que nadie puede ignorar.

Otras noticias LAS ACTUACIONES DE LA POLICIA EN EL COMLOT MONARQUICO

Madrid.—Siguen las actuaciones de la Policía en el complot monárquico.

El general Barrera está incomunicado. También ha comprobado la Policía que los cuatro fusiles encontrados en casa del ex baron de Mora son nuevos.

Se encontraron también cartas dirigidas a éste por una personalidad que ostentó un elevado cargo cerca de don Alfonso.

El ex baron de Mora estuvo recientemente en París.

NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

Madrid.—Se ha designado juez especial con motivo de las detenciones practicadas en el supuesto complot monárquico, al magistrado del Tribunal Supremo, don Ignacio Infante, que conferenció a las siete de la tarde con el jefe de Policía señor Aragonés, para ponerse al corriente de las actuaciones practicadas en este asunto.

EL VIAJE DEL GENERAL BARRERA

Madrid.—Hablando los periodistas, con el Director General de Seguridad, manifestó que no podía precisar el alcance del asunto del complot, hasta que no se esclarezca más.

Creía, que tenía importancia por tratarse por lo menos, de una organización de fines monárquicos.

Dijo a última hora de la tarde, que el general Barrera, había emprendido el viaje desde Barcelona, en un automóvil que le cedió un amigo suyo y cuyo viaje lo inició a las ocho de la mañana.

LOS ULTIMOS DETENIDOS

Madrid.—Los últimos detenidos en Madrid, por el complot monárquico, son, Julio, Cola y Francisco Torralba, el comandante de Infantería, don Carlos Merino, y un criado del ex-baron de Mora, llamado Antonio Valera.

El señor Cola, es propietario de la imprenta en que se tiraban las proclamas y Torralba un tipografo de dicha imprenta.

Provincias

EL GOBERNADOR CIVIL Y LA DETENCION DEL GENERAL BARRERA

Barcelona.—El gobernador civil, refiriéndose a la detención del general Barrera, ha dicho que fué efectuada en el domicilio de su yerno, Serafin Fuensanta, que vive en el Paseo de García Hernández, número 104.

Dijo también el señor Mofes que, hace tres días, ya era vigilado el general Barrera y que en la madrugada última se recibió una orden para que se procediese a su detención.

Como la orden era muy severa, se dictó una providencia judicial para entrar en la casa del general, pues la hora era muy intempestiva. Mientras tanto, el domicilio era vigilado por agentes y guardias de asalto.

Dijo también el gobernador civil que se habían tenido con el general Barrera todo género de consideraciones.

Conducido a la Jefatura de Policía, rogó que se le permitiera hacer el viaje a Madrid en automóvil. Se consultó al ministro de la Gobernación y accedió a ello, como asimismo a que le acompañara su yerno.

En el domicilio del general Barrera terminó diciendo el gobernador civil—se practicó un minucioso registro, sin resultado.

AGRESION A DOS GUARDIAS MUNICIPALES

Bilbao.—Durante la madrugada, un sujeto llamado Vicente Morán vitoreaba a la República social.

Fué amonestado por los guardias municipales, y Vicente le maltrató, intentado desarmarle.

BANDERA ROJA EN UNA IGLESIA

Bilbao.—En Durango, en el pararrayos de la Iglesia, apareció una bandera roja y quien la colocó estropeó completamente la escalerilla que da acceso al pararrayos para impedir que se arrancase la bandera.

PRUEBA PERICIAL

Barcelona.—Ante el Juzgado de la Universidad han declarado los peritos ameros que reconocieron el taxi que ocupaba el director de la cárcel y su ayudante cuando fueron agredidos.

Con motivo de este asunto ha sido detenido José Alcodorri, quedando incomunicado.

LA AUDITORIA DE GUERRA TRASLADA UNAS ACTUACIONES AL JUZGADO

Sevilla.—La Auditoría de Guerra ha trasladado al Juzgado del distrito del Salvador, el sumario instruido contra el dependiente de una ferreteria llamada Manuel García y García, que fué quien vendió las cápsulas de revolver al detenido Valenzuela hiriendo a un guardia civil, en la calle de San Luis.

LA HUELGA DE LADRILLEROS

Barcelona.—El gobernador civil, ha dicho, que está en camino de solucionarse la huelga de los obreros de la fábrica de ladrillos, llamada Los Remedios.

DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Huelva.—En Ayamonte, han sido detenidos dos sujetos, que habían llegado en una camioneta, procedentes de Huelva.

Se tiene la seguridad, de que los detenidos, están complicados en los atracos de Sevilla, contra el ganadero señor Alvarez Rueda.

HUELGA DEL HAMBRE

Sevilla.—Dos reclusos de la cárcel, discutieron acaloradamente.

Intervino el director y uno de ellos intentó agredirle.

La Guardia civil, redujo a los levantisos, que fueron llevados a celdas de castigo.

Estos han declarado la huelga del hambre.

JOVEN MUERTA DE UN TIRO

Sevilla.—Comunican de Cartalla que Hermenegildo Bayo requirió de amorres a una joven y como ésta se negara a aceptar el requerimiento, la disparó un tiro, matándola.

INSCRIPCION DE UN NIÑO EN EL REGISTRO CON EL NOMBRE DE TROSTKY

Medina del Campo.—En el registro civil ha sido inscrito un niño con el nombre de Trostky. Es hijo de unos industriales comunistas.

CONTRA EL DECRETO DE LOCALIZACION DE LOS OBREROS

Jaén.—Obreros de diversos pueblos han organizado una manifestación para pedir al Gobernador que se levante la prohibición de trabajar en otros términos municipales.

El gobernador civil ha desmentido que en el pueblo de Fuente del Rey los obreros apedreasen su automóvil.

VUELTA AL TRABAJO

Antequera.—Se han reintegrado al trabajo todos los obreros, excepto los campesinos.

EL PROXIMO CONFLICTO AZUCARERO

Granada.—El gobernador civil, se reunió con los representantes de las fábricas azucareras y los obreros de Motril, para buscar una solución al problema que se acerca, ante el anuncio de cierre de las fábricas.

SE ABRE LA FABRICA DE LARIOS

Málaga.—Demostradas las razones económicas que indujeron a la casa de Larios, al cierre de la fábrica, el Delegado del Trabajo, vino a esta población con objeto de buscar una fórmula que ha sido encontrada.

Se cree que el lunes proximo podrá reanudarse el trabajo.

ALCALDE ASESINADO

Albacete.—En Villaverde de Guadalmira, cuando regresaban de comprar ganado, los hermanos Jesualdo y Pedro Flores, se encontraron al alcalde, José López de la Rosa y al auxiliar del Ayuntamiento, Luis Montero.

Parece que tenían antiguos resentimientos y se entabló una polémica y según han declarado los hermanos Flores, el alcalde, les insultó y entonces Jesualdo, con una navaja le dió dos puñaladas matándole.

Al querer interponerse el auxiliar Montero, también resultó gravemente herido.

Declaraciones de Entramiento Católico
SE VENDEN EN:
LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, NUM. 25

que lograron, por fin, restablecer el orden.

LA INTERVENCION DE BONCOURT, EN LA CONFERENCIA DE GINEBRA

París.—Los periódicos comentan favorablemente la intervención en Ginebra del delegado francés señor Boncourt.

En las conversaciones sostenidas con los jefes de las delegaciones extranjeras, apoyó la proposición del señor Madariaga, tendiendo a hacer que la cuestión del control, de la fabricación de los armamentos, sea el tema de los próximos debates de la conferencia del Desarme.

RIVERA

AL CERRAR

El general Barrera presta declaracion ante el Director de Seguridad

Madrid, 16 (4.15 madrugada).—A las tres y media de la madrugada terminó de prestar declaración ante el Director de Seguridad, señor Menéndez, el general Barrera, pasando inmediatamente a disposición del Juzgado que entiende en el asunto motivo de la detención del señor Barrera.

También han sido puestos a disposición del mismo Juzgado el comandante Merino y un ordenanza del ex baron Mora.

RIVERA

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e Imprenta, 1924.
Administración y Librería de Nuñez, 1018.

LOS TOROS

La gran novillada del día de San Pedro

Ya están fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores, bonitos carteles, de la magnífica corrida de novillos-toros con que la nueva empresa hace su "debut" en la organización de espectáculos.

La novillada ha despertado interés, mucha expectación y no poca animación en la capital como en la provincia.

El cartel lo merece. Al "debut" de la empresa hay que anotar el del ganadero señor Arranz, que lidia sus toros por vez primera en la plaza de la capital de la tierra. Y por otra parte, el cartel de toreros significa otra novedad, pues Paco César, Maravilla, Niño de Haro y Gitanillo de Triana II, se presentan en corrida de "postin" por primera vez también en Salamanca.

Gran Hotel-Restaurant
Café y Casino
del Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

PROPIETARIO:

Gregorio Barraoán

Plaz. Mayor, 39, Pasaje
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

A través de la Prensa

DE "LUZ"
 "Contra el alboroto sistemático.—La reacción ciudadana"

Anteayer, por fin, surgió de modo vigoroso lo que no podía menos de surgir frente a la campaña de perturbación sistemática a que ciertos elementos se han dedicado: la reacción ciudadana contra ellos.

No llamamos la atención sobre el suceso por su importancia que en sí tenga. En el terreno público, no tiene ninguna: es una anécdota sin relieve, idéntica a las que todos los domingos se repiten, en cualquier barrio de todas las grandes ciudades del mundo, sin que los periódicos les dediquen más de tres o cuatro líneas.

Lo recogemos, pues, tan sólo para mostrar y subrayar el proceso de debilitación de la actividad perturbadora, que, iniciada con tanto arrebato revolucionario y habiendo producido tan enojosos contratiempos poco después de instalada la República, se reduce hoy a esos alborotos de barrio, producidos por unos cuantos mozambetes que representan en Madrid el que pudiéramos llamar "extremismo dominical" o festivo. En efecto: cuando miles de muchachos del pueblo se reúnen a celebrar en los parques y en las afueras el descanso semanal, unos pocos cientos de compañeros suyos encuentran más divertido agitar unas banderas rojas, vociferando y dando lugar a la intervención de la fuerza pública. En esto han quedado los truculentos propósitos de revolución socialista, el aparato propagandista de la Tercera Internacional y la "fábrica social" de los señoritos comunistas del Ateneo.

Mas esto, con ser tan poco, debe concluir de una vez. Ni es admisible que se atente cada día contra la tranquilidad pública, alarmando a la gente timorata, ni puede consentirse que, con ello, se dé una falsa sensación de inseguridad. Cuando se produce un intento serio de subversión el Estado necesitará, claro es, poner en juego todos sus recursos para defenderse—pero el intento se justifica en alguna medida por sus posibilidades de éxito—. Estas pequeñas agitaciones no tienen ni siquiera tal justificación mínima. Y, sin embargo, inquietan al público y producen víctimas.

Por eso encontramos plausible que el espíritu público reaccione contra los agitadores, haciéndoles percibir el vacío y la hostilidad a su alrededor.

Se siente hoy identificado el pueblo con sus instituciones políticas como nunca lo ha estado. Por eso no es de extrañar que coopere activamente con la fuerza pública a extinguir las manifestaciones adversas y los conatos de perturbación, que, en una escala descendente, tienden a extinguirse ya con estas últimas agitaciones muchachiles de barrio.

DE "AHORA"
 "El Parlamento y su función fiscalizadora"

Ha sido un acuerdo acertado el de tratar inmediatamente en sesión pública las acusaciones formuladas contra el Gobierno, y en particular, contra el señor Prieto, en la sesión secreta del miércoles. Las deficiencias de información que inevitablemente se producen en sesiones de la última índole hacen que el público adquiera una idea fragmentaria de las cuestiones debatidas. Era, pues, conveniente que el público pudiera informarse cumplidamente de un asunto conocido sólo a retazos, para hallarse en condiciones de formarse un juicio fundado, evitando que, al amparo de ese desconocimiento, pudiera crearse una atmósfera de desconfianza y recelo.

La sesión de ayer ha satisfecho plenamente esa necesidad. A medida que el ex ministro de Hacienda iba exponiendo con detalles la cuestión, se venían al suelo cargos formulados con sobrado apresuramiento; hechos inter-

pretados malévola mente adquirirían en esta visión de conjunto su verdadero carácter. La Cámara veía dispersarse una por una las nubes que se había pretendido crear en torno a la acción gubernamental en el asunto del suministro de tabacos en las plazas marroquíes de soberanía, y la votación en la que el Gobierno obtuvo 270 votos contra unas cuantas abstenciones no fué sino el reflejo de la honda impresión causada en la Cámara por las claras y leales explicaciones del señor Prieto, corroboradas por el señor Carner.

Debe destacarse asimismo el tono levantado del debate. Nada tendría de particular que, dada la calidad del asunto y lo delicado de las cuestiones tratadas, se hubieran producido momentos de pasión y hasta arrebatos tumultuosos, y, sin embargo, la discusión se mantuvo siempre a una gran altura y en un tono de serenidad que honra al Parlamento. Es justo consignar que el principal mérito correspondió al señor Prieto, contra quien iban dirigidos los ataques. La naturaleza de las acusaciones lanzadas contra él hubiera disciplinado el empleo de violencias de lenguaje. Pero el ministro de Obras Públicas, perfectamente dueño de sí y de su palabra, ha sabido replicar sereno y reposado, tratando con ejemplar moderación al señor Gil Robles, en quien no ha querido ver sino a representante de un sector de opinión nacional que solicitaba aclaraciones sobre un punto debatido. Es esta una prueba de que la Cámara adquiere cada día una mayor capacidad y que puede abordar serena y contenida las más vitiosas y delicadas cuestiones.

"Luisa Fernanda" y "Katiushka", por Marcos Redondo en discos Odeón. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Platería, Relojería, Óptica

CURSILLISTAS Hospétese en el Hotel Victoria donde encontrarán grandes comodidades y economía. Con sus precios y se convencerán.

Rúa, 4 Teléfono 1216 Salamanca

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Notas de Sociedad

Por el dueño del café "El Porvenir", don Manuel Esteban y su esposa doña Isidra Moro, ha sido pedida, para su hijo Francisco, la mano de la simpática señorita Antonia Benito Gallego, hija de don Constantino Benito. La boda se celebrará el próximo mes de Julio.

También ha sido pedida, días pasados, la mano de la bella señorita Teresa García Pérez, para el joven industrial, don Gregorio Briega Pérez.

Con motivo de la operación que le será practicada a su hermana doña Remedios, ha marchado, para Madrid, don Enrique Cuadrado.

Regresó de Salamanca el maestro del Arabal del Puente, don César González, la señora del practicante don

Balcarrío de Ledesma (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balcarrío. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al Administrador del Balcarrío.

Estatutos de la Unión de Agricultores Salmantinos

(Conclusión)

TITULO IV
 De la administración de la Asociación

Art. 21. Para la administración de Unión de Agricultores Salmantinos, se llevarán los siguientes libros:

Libro registro de socios, donde se consignarán sus nombres y apellidos, profesiones y domicilio de cada uno y fechas en que fueron dados de alta y baja en la Asociación.

Un libro mayor y demás auxiliares de contabilidad, donde figurarán todos los ingresos y gastos de la asociación, con expresión de su procedencia e inversión de éstos; dos libros de actas: uno para las juntas o reuniones de la Junta directiva y otros para las de la Asamblea general, y cuanto requiera la buena marcha de la organización de la Asociación.

Art. 22. El libro registro de socios, en los meses de Enero y Julio de cada año, remitirá la Asociación a la Delegación del Trabajo de la provincia, una relación nominal de las altas y bajas de socios registradas durante el semestre anterior.

Del mismo modo, semestralmente se formalizarán las cuentas de sus ingresos y gastos, para su publicación y manifiesto a los socios y entrega de dos ejemplares a la Delegación provincial del Trabajo dentro de los cinco días siguientes a su formalización.

TITULO V
 De las Asambleas

Art. 23. La Asamblea general acordará los recursos ordinarios y extraordinarios con que se deba atender a los gastos y fines de la asociación, indicando la aplicación que deba darse a lo recaudado.

TITULO VI
 De la organización de la Asociación

Art. 26. Los ingresos anuales de la Asociación, los compondrán:

El importe de aquellas subvenciones anuales que pudieran serles concedidas por el Estado, Municipio, Corporaciones, particulares, etc.

Por las cuotas anuales de sus socios.

Por el producto líquido de suscripciones y fiestas que pudieran ser organizadas para recaudar fondos.

Por las utilidades que pudiera proporcionar la implantación de los servicios de compra-venta de productos, e intereses de estas cantidades, hasta su empleo.

Por el producto líquido de los empréstitos que previa autorización de la Asamblea general pueda contratar la Junta directiva.

Art. 27. Los gastos se compondrán: De los que exija el funcionamiento de las oficinas y sostenimiento de los servicios que se establezcan.

Los intereses a pagar anualmente por cantidades adeudadas.

Los plazos anuales a satisfacer por compra de bienes muebles e inmuebles.

Todos los que se realicen en la instalación de nuevos servicios, ejecución de trabajos especiales y realización de gestiones que interesen a la sociedad.

Art. 28. Compondrá el capital social de la Asociación:

El valor adjudicado a los bienes muebles e inmuebles de la misma.

El de los productos existentes en almacén, calculados al precio del mercado.

El del numerario y efectos negociables (al tipo de cotización) que obren en poder del Tesorero en Caja.

TITULO VII
 De la disolución de la Asociación

Art. 29. La Asociación se disolverá:

1.º Cuando así lo acuerde la Asamblea general de los asociados por mayoría absoluta del número total de los mismos.

2.º La disolución de la Asociación no eximirá a la misma del cumplimiento de las obligaciones que tuviere contraída.

3.º Una vez acordada la resolución, la Junta directiva se constituirá en comisión liquidadora, encargada de realizar los créditos y el capital y de pagar las deudas, si las hubiere.

4.º Los fondos sobrantes de la liquidación, si los hubiere, se dedicarán a subvenciones a otras instituciones de carácter agrícola, existentes en la provincia de Salamanca y, en su defecto, se entregarán a uno o varios establecimientos de beneficencia.

5.º Este reparto de fondos lo realizará la comisión liquidadora, con arreglo a lo que determinan las leyes.

Artículos adicionales

1.º Esta Asociación, en su primera Asamblea general, propondrá la creación de las asesorías técnicas, que funcionando con entera independencia, estudien y propongan cuantos asuntos relacionados con los fines de la Asociación puedan presentarse.

2.º Estas asesorías técnicas serán, como mínimo, de dos clases: Jurídica y Agronómica.

3.º Los asesores técnicos podrán asistir a las reuniones que celebren la Junta directiva y las Asambleas generales, con voz, pero sin voto.

4.º La Junta directiva procurará en todas las resoluciones de cuestiones litigiosas, ya sea con algún miembro de la sociedad, con otra asociación, institución o persona extraña, poner los medios para zanjarla honrosamente, mediante conciliación y sentencia arbitral.

5.º Serán válidos los acuerdos de la Junta directiva tomados en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de socios que asistan a la misma.

SEÑORITAS

Zapatos alta fantasía. Marrón y charol con blanco, verdes y Cocodrilo. La Casa más surtida y precios más económicos en CALZADOS MADRID, Zamora, n.º 15 Desde Corrales (Zamora)

Curso de bordados

La compañía "Singer", por mediación de su representante en esta comarca, don Castor Moralejo, organizó en esta localidad un curso gratuito de corte, costura y bordado a máquina, dirigido por la competente profesora, señorita María del Carmen Gallego, que ha obtenido un éxito resonante y completo, mereciendo los más entusiastas elogios de cuantas personas visitaron la exposición, que tuvo lugar el día 12 último.

El amplio salón del Ayuntamiento, adornado con macetas y flores naturales, servía de apropiado marco al hermoso cuadro que formaban las labores, entre las que destacaban cojines, centros, toallas, caminos de mesa, bolsas de camión y peines, pañuelos de talle, juegos de cama y mantelería, labores de puntos de tul y otras muchas que sería prolijo enumerar y que constituían un maravilloso conjunto de arte.

En este cursillo tomaron parte las bellísimas señoritas corralinas Anita Vicente, Pepa Posada, Marina Alonso, María Bragado, Delfina Esteban, Beatriz Muradas, Angeles Santiago, Isabel Paniagua, Juliana Romero, Pilar Biñobas, María Bajo, Esperanza Prieto, Carmen Mena, Lucía Mateos, Concha Bragado y las señoritas doña Consuelo Alonso, Pepa Gutiérrez y María Justel.

A todas ellas nuestra entusiasta felicitación por los trabajos tan primorosamente ejecutados, extensiva a la simpática profesora, a la Casa "Singer" y a su representante, señor Moralejo.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA. — Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

La "Gaceta" ha publicado la ley aprobada por las Cortes, disponiendo que en 14 de Julio próximo sean promovidos a teniente, previa declaración de aptitud, los actuales alférces de las Armas y Cuerpos combatientes que procedan de las Academias Militares respectivas, así como los que tengan mayor antigüedad en sus mismas escalas, aunque no tengan igual procedencia.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del **DR. INFANTE** DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a **Zurbano, 28, 1.º, Madrid** Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

La "Cámara Argentina de Comercio en España", se ha propuesto presentar al Honorable Congreso de la Nación Argentina, un documentado estudio de los perjuicios que los aranceles decretados por el Gobierno Provisional ocasionan al comercio español, ya que debiendo el Parlamento dar sanción legal a esas leyes, sean consideradas con sano criterio y buscando fórmulas que no lastimen los intereses del comercio entre ambas naciones.

En consecuencia, ha preparado unas plantillas que se sirven gratuitamente a todos los exportadores, socios o no de la entidad, que las soliciten a las Oficinas de la Cámara, calle Canuda, 31, 1.º, Barcelona y que precedidas de un acabado informe serán presentadas al Gobierno Argentino.

Enfermedades de la boca y dientes **LUDEÑA HIJO** ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 18 Teléfono 1158

Enfermedades de la boca y dientes **LUDEÑA HIJO** ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 18 Teléfono 1158

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS

SUD-AMERICA	
DUILIO	GIULIO CESARE
de Barcelona 20 Julio	de Barcelona 5 Agosto
Médicos cocineros y personal español. Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.	
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)	
VIRGILIO	
de Barcelona 24 Agosto	Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.
NORTE-AMERICA	
AUGUSTUS	Conte Biancamano
de Gibraltar 20 Junio	de Gibraltar 4 Julio
ROMA	
de Gibraltar 11 Julio	
BARCELONA-GENOVA	
22 Junio	
DUILIO	
TRAVESIA EN VENTIDOS HORAS	
BARCELONA	
IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA, Rambia Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH, Rambia del Centro, 33. (Pasaje Bacardí).	
MADRID	
VIAJES MARSANS. C.º San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA, Alcalá, 45. AGENCIAS EN TODA ESPAÑA	
En SALAMANCA, dirigirse a don José M.º García Sánchez, Plaza del Peso, 16, y a don Cipriano Rodríguez, Zamora, 42.	

EL ADELANTO 16-6-32

ca en España los vientos soplan por regla general con poca fuerza, dominando los del primer cuadrante en las regiones del NW., norte, centro y Levante y los de la región del oeste en las comarcas del SW. de la península Ibérica. Lluève por todas partes; en Valencia se han recogido 39 litros por metro cuadrado durante las últimas veinticuatro horas. 22 litros en Badajoz, 17 en Tarifa, 14 en Cáceres. La temperatura se mantiene suave. Tiempo probable hasta el día 17, a siete horas: En toda España: vientos flojos variables y tiempo de aguaceros tormentosos. Rutas aéreas del sur de España y Canarias: vientos flojos y tormentas. El mar estará poco movido por el litoral español.

ENFERMEDADES DE LA BOCA **Julián Hernández** ODONTOLOGO De once a una y de cuatro a siete Villar y Macías, 12, 1.º

D. Carrasco Pardo Profesor de la Facultad de Medicina, y **Celedonio D. Bellido** MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo, Enfermedades de la piel y sexuales, PAN Y CARBON, 2

A. CASTANO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA **Poeta Iglesias, 1** De diez a doce y de cuatro a seis Teléfono 1125

AMA DE CRIA, primeriza, de veinte años de edad, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Juan Rodríguez, calle de Francisco Vitoria, 21, Salamanca.

SE ARRIENDA piso segundo, de nueva construcción, con todas las comodidades, en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 47. Para informes, Pozo Amarillo, número 7 (Almacén).

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO** De venta en droguerías y farmacias

3.000 PANTALONES PARA CABALLERO desde 5 pesetas EN LA CASA VERDE

El mayor y más completo surtido en frajes para Caballeros y Niños **EN LA CASA VERDE**

La colección más formidable en americanas de todas las clases **EN LA CASA VERDE**

Siempre La Casa Verde calle de Zamora, 3. - Salamanca TELEFONO 1074

Estampas parisinas

Estampas londinenses

La declaración ministerial de Herriot

En nuestras crónicas anteriores, hemos expuesto la opinión de que, a pesar de cuanto aparece exteriormente en la política de esta nación, se nota una inclinación hacia los procedimientos de derecha por los elementos de izquierda, que triunfaron en las últimas elecciones.

Herriot, partidario de la escuela única, lo cual era para él una verdadera obsesión, no ha tenido en sus declaraciones ni una sola palabra en favor de lo que tanto trabajó en sus propagandas.

Lo único que ha dicho, es que quiere que se llegue a la gratitud completa de los estudios de Bachillerato, para preparar a todos los niños franceses el paso libre a los medios del saber.

En los problemas internacionales se inspirará Francia en la urgente necesidad de fundar la paz, contribuyendo a la tranquilidad política y a una "tendente" económica.

¿Qué piensa respecto de lo del desarme? Lo mismo que pensaba su antecesor.

Firme ya en su puesto el nuevo Gobierno, hay una puerta abierta más a la esperanza de una solución en Ginebra. La Conferencia del Desarme es halla virtualmente suspendida, y la causa no debe ser otra que el estado de incertidumbre del Gobierno de Francia desde las últimas elecciones.

En Ginebra, mientras Francia se halla ocupada por sus problemas interiores, nada se ha hecho, ni nada se hará, y Herriot, precisamente, tiene deseos vehementes de llegar a las soluciones en problemas difíciles.

Véanse las palabras finales que Herriot pronunció en la Cámara de los Diputados: "Muchos pueblos sufren y no somos indiferentes a su pena. La tranquilidad volverá a renacer si los Gobiernos se asocian para crear un estado de paz y se unen todas las conciencias que consideran a la guerra como un crimen que debe ser colocado al margen de la Ley y del Derecho de los hombres."

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción).

París, Junio, 1932.

EL VINO Y LOS SUBPRODUCTOS DEL VINO

por RAMIRO VILLARINO CAMPERO

Una de las más importantes producciones agrícolas españolas es el vino. Y como consecuencia, los productos secundarios de la vinificación.

Cultivada una superficie de 1.538.356 hectáreas de viñedo con una producción de más de dos millones de quintales métricos de uva de mesa, y más de veintiocho millones de quintales métricos de uva de vinificación, que producen más de diez y ocho millones de quintales de mosto, por un valor total muy próximo a los setecientos siete millones de pesetas, a cuya valorización hemos de sumar casi cincuenta y tres millones, por los subproductos del vino, es el cultivo de la vid de capital importancia en nuestra economía nacional, y aumenta considerablemente el interés de esta rama de nuestra riqueza cuando se considera la excepcional importancia que a exportación de nuestros vinos alcanza.

Los vinos españoles, de tan variados y excelentes tipos, de tan exquisito paladar, de una variedad tan grande en su graduación alcohólica, en sus tonos de color, en su azucreado y sequedad son, sin género alguno de duda, los vinos mejores del planeta y solamente el gusto depravado por seguir la moda, puede ser causa de que nuestros maravillosos caldos—oro y sol, luz y ámbar líquidos—no dominen en absoluto en el mercado universal, comenzando por el mercado nacional, invadido en no pequeña porción, por otros caldos, ninguno superior y muchos notablemente inferiores a los producidos por nuestro viñedo.

No por nacionalismo exagerado, antes bien, como resultado de un estudio concienzudo de la materia, proclamamos que, comparados uno a uno los vinos dignos de ello, nacionales y extranjeros, los vinos españoles serán vencedores siempre, a condición de que se elaboren adecuadamente.

¿Cuántas botellas de Champagne y de Burdeos y del Rhin y de otros vinos famosísimos y carísimos tienen acento español! ¡Como que se han llevado las tales botellas, con vinos españoles o con mezclas de ellos y de vinos exóticos para nosotros, los cuales, vinos exóticos, han hallado vigor y alcohol y sabor en los nuestros!

Los progresos de la enología, aunque con demasiada lentitud, van transformando los procedimientos consuetudinarios de nuestros vinicultores, y ello abre el cauce a la esperanza.

El vino, que positivamente es un alimento, es causa cuando de él se abusa, de graves trastornos: unas, fisiológicas—la embriaguez, la borrachera, el alcoholismo—y cuando la pasión del vino o cuando la deficiente alimentación predomina al sujeto a tales estados morbosos, se resiente su condición moral y es un azote para la familia.

Pero el vino, prudentemente consumido, repetimos—y ello está demostrado por la Ciencia médica—es un alimento.

Toda España es apta para la producción vitícola, y por ende, para la fabricación de vinos, desde los vinos del Rívero en Galicia, y el chacolí, en las provincias vascongadas, hasta los exquisitos vinos andaluces, pasando por la Rioja—con sus variedades notabilísimas—y por Aragón y ambas Castillas y los vinos de Levante español, tan solicitados en el territorio nacional y fuera de él.

Los datos ofrecidos de producción de mosto nos sugieren interesantes reflexiones.

Barcelona y su provincia, en 118.710 hectáreas, obtiene 3.100.000 hectolitros de mosto, es decir, que ocupa el segundo lugar en superficie vitícola, y en producción de mosto, el primero, ya que Ciudad Real cultiva 148.990 hectáreas—el primer lugar, y obtiene 2.000.000 de hectolitros de mosto. Cádiz—¡la maravilla de Jerez!—cultiva 11.200 hectáreas y produce 350.000 hectolitros de vinos, y con sus alcoholes, los renombrados Cognacs, alguna de cuyas marcas alcanzan precios de fábula.

Tarragona y Valencia se asemejan en

el terreno cultivado, aunque no en producción.

Hacer un detallado análisis de la producción vitícola española, se sale del marco de un artículo de periódico; pero sin llegar a esto bien ocioso sería, como incontrovertible, pese a quien pese, que siendo como somos el tercer país productor de mosto, somos el primero en cantidades de este caldo.

Acontece que, por una defectuosa educación de nuestros vinicultores, harlo apagados a procedimientos arcaicos de vinificación, y por una deficiente preparación comercial, no luchamos en el mercado comercial de vinos en buenas condiciones que nos permitan aspirar a la victoria.

Y ello es grave, porque Francia, que ya produce bastante más mosto que España, se encuentra ayudada en gran manera por Argelia, que cada día aumenta y perfecciona su producción vitícola y vinícola, con evidente perjuicio y daño para España.

En cuanto a la organización comercial, no acontece en este caso lo mismo que con el aceite que, vendido por nosotros a la gruesa, especialmente a Italia, y en buena proporción a Portugal, ambas naciones lo manipulan y preparan adecuadamente y multiplican sus ganancias con una primera materia que adquieren en excelentes condiciones para su beneficio.

Italia y Francia, una, con los aceites, y otra, con los vinos, son hoy nuestros rivales temibles.

Francia nos vence, tanto en cantidad como en maestría en preparación de los vinos, y no es ficto que lo negáramos ni tratemos de ocultarlo.

Es forzoso, y no es difícil, que de vencidos nos convirtamos en vencedores, porque la materia prima—el mosto—por razones naturales de sol, de altitud media, de escasez de lluvia, que en ocasiones favorece la concentración del agua de vegetación con beneficio del mosto, es superior a la materia prima francesa, cuyos mostos no son iguales en la mayoría de los casos a los nuestros.

Y los métodos y procedimientos de vinificación no son ni mucho menos, inadecuados, y por tanto, si nos lo proponemos, el bodeguero español utilizando en esto, como en todo, las ventajas del cooperativismo, lanzaría no tardando mucho en ello, al mercado universal unos tipos de vinos selectos con buen precio de venta y unos tipos de vinos de mesa a precios módicos que conquistarían rápidamente el mercado con positivo beneficio para el país.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

"Colonial" Radio Corporación equipada con transformador universal conectable a todas las corrientes. Seis lámparas. PAULINO, Plaza Mayor, 19

OBSERVACIONES

Las reivindicaciones del paraguas

Era domingo. El cielo estaba cubierto de negras nubes que anubarraban agua en abundancia. No bastaban aquellos presagios, así de mi casa sin el paraguas. Ustedes habrán oído miles de veces que este artefacto es el más útil, e inútil que se conoce. Yo también lo afirmo. Pero también confieso que cuando llueve y no tengo, lo echo de menos. Es la venganza del tan vulpendado paraguas, a cual te pasa, que a los nuevos: todo el mundo dice que no curan nada, pero en cuanto hay una enfermedad jala tiempo para llamarnos. Llegue al portal y vi que no llovía; a pesar de eso extendí la mano hacia la calle para cerciorarme de que no caía ninguna gota precursora. ¡Ni una! ¡Claro! ¡Si lo estaba viendo! La prueba era, pues, una tontería que se comete con mucha frecuencia... pero, si en este mundo no se cometieran muchas tonterías, la sensación y el sentido común no tendrían mérito ninguno. Sonré de modo que era un insulto para el humilde paraguas y salí a la calle. Mire con júbilo los esqueléticos árboles que hay frente a mi casa, hermanos de otros muchos que hay en las calles madrileñas, que mueren de sed porque desde hace tiempo, su riego está encomendado a la divina Providencia y en Madrid llueve poco. El agua que se anunciaba y que, seguramente, no caería antes de volver yo a casa, saciaría su sed.

Me fui al café. Yo, antes de hacer algo y si me apuran mucho, después también, necesito tomar café; y yo aquella tarde tenía decidid ir a visitar la exposición de pintura en el Retiro. El tomar mucho café no sirve más que para poner los nervios de punta; pero no siempre va uno a hacer lo que le conviene, porque entonces habría pocas enfermedades con grave perjuicio de médicos y farmacéuticos.

En frente de mí estaba sentado un conocido mío, rico labrador de la provincia de Toledo.

—¿Llueve? me preguntó con aján.

—Aún no, pero lloverá para que los pobres árboles madrileños deban agua.

—Sí... pero en mi pueblo están segando ahora y, si llueve, los segadores van a pedir mañana la luna para seguir la siega.

—Esta visto que nunca llueve a gusto de todos.

—Pasado un rato me despedí del labrador y me fui al Retiro. La ironía, la arrogancia de aquellos árboles, cuidados y mimados, era un insulto para los infelices anémicos que sucumben en las calles de la población. Era una desigualdad irritante... Esa es la vida: una constante desigualdad.

Entré en la exposición. Vi cosas buenas, regulares, malas... y cosas que más valía no haberlas visto. Estas últimas indudablemente servían para hacer resaltar el mérito de las primeras.

No pude permanecer allí mucho tiempo.

Una conversación con un exdiputado laborista

¿Se restablecerá en Alemania la monarquía?

—Muy bien, mister Leeds. Usted viaja, estudia, publica impresiones y banquetea.

—¿Qué otra cosa puedo hacer, si tengo necesidad de recorrer los países de Europa? Ultimamente, he visitado Alemania. He estado en Berlín, en Koenigsberg, en Hamburgo, en Colonia y en otras poblaciones.

Mister Leeds, fué diputado laborista. Cuando se procedió a elecciones legislativas, tenía seguridad en ser reelegido por un distrito de Escocia. No quiso ir a la elección, porque pensó en hacer excepciones por Europa para estudiar los problemas políticos y sociales de los diferentes Estados. De sus viajes, se propone publicar unas memorias, que serán interesantísimas, porque es un escritor ameno y tiene gran facilidad para expresar las impresiones recibidas.

Mister Leeds, contesta a nuestras preguntas respecto a lo que piensa sobre política alemana.

—Es un país el alemán, donde todo ha cambiado de un modo rápido. ¿Causas? La política internacional. Allí nadie juzga mal a los Gobiernos que han dirigido al país durante los últimos años. Pero la figura de Hitler ha crecido tanto en tan poco tiempo, porque ha continuado la política de intransigencia de Francia, y han creído necesario levantar su protesta mediante las elecciones en los distintos Estados del Reich.

Indudablemente—añade—hay en el territorio alemán una tendencia monárquica que cada vez se hace más ostensible. Podrá pensarse en el exkomprin o en otro príncipe de la Casa Hohenzollern o de otra de las varias que fueron desronadas a la terminación de la guerra. No parece que hay nada concreto en este punto. Pero se habla mucho de una restauración.

El ex diputado laborista parece muy enterado de lo que se piensa en Alemania.

Nos dice que el Mariscal, Presidente de la República, es un gran patriota, y desde el puesto que ocupa no ha hecho más que conciliar los ánimos de los unos y de los otros, para evitar que su pueblo sea objeto de ofensivas internacionales, pero que en el fondo, es partidario de un poder monárquico.

—¿Y el nuevo canciller?

—Von Papen, católico, es también monárquico. Está, en cierto modo, apartado del Centro, porque este partido no ha tenido más pensamientos que el de permanecer con el arma al brazo por la defensa de la patria, amenazada por los comunistas, y sirviendo de freno a los socialistas. Von Papen hubiera querido, desde los primeros momentos, que el Centro se manifestara monárquico, sin conseguirlo, y esa es la razón por la que el nuevo canciller se halló apartado de sus correligionarios.

—¿Y ahora?

—Ahora Hitler, Von Papen, Hindenburg. Este élige a su canciller. Hitler se halla preparado para apoderarse del Gobierno. ¿Podrá gobernar con los mismos procedimientos que hasta el momento presente? Si fuera así, nada habría cambiado la situación. Y el triunfo del racismo no tiene otra razón más que la de la protesta formidable del elector alemán contra lo existente. ¿Subsistirá la República? No lo creo. Tardará algún tiempo, porque eso no puede transformarse de un modo rápido. Pero que habrá restauración, eso no lo dude.

Cual nos lo dijo, así lo decimos.

Nuestros lectores harán los comentarios que crean oportunos.

Nosotros nos limitamos a decir que la idea del restablecimiento de la Monarquía en Alemania, tiene aquí muchos simpatizantes.

PABLO CISNESOS

Londres, Junio, 1932.

(Prohibida la reproducción).

po. En cuanto hay un poco de aglomeración no se puede respirar en el indigno edificio donde se expone nuestro arte nacional. Es de esperar que la República remedie esta afrenta.

No había hecho más que llegar junto al estanco donde los marineros uuguayeros lucen su habilidad en chocar contra todas las barcas que encuentran en su navegación, cuando las nubes, abriendo el grifo dijeron: "Agua va..." Y vaya si cala... ¡A cántaros! ¡Paraguas de mi alma!

Dispersión general de fregatiles y soldados, buscando el amparo de los grandes árboles... a los cuales yo no hice ascos. Los navegantes del estanco, bogaban a la desesperada hacia el embarcadero, dudando de si el estanco lo tenían debajo o encima. Alguno me pareció que trataba de volver la lancha para guarnecerse debajo de ella. Mi alejamiento del estanco me impidió ver si lograba realizar tan maravillosa idea...

Al cabo llegué a mi casa, en bastante mal estado. "¿Te has mojado?", me preguntó mi señora. La pregunta me pareció capciosa. Al mismo tiempo y en una próxima habitación sentí un intermitente ruido metálico y el sonido de una tela sedosa restregándose contra sí misma. Comprendí que el paraguas se reía de mí y con mucha dignidad y en voz alta, contesté con un "no" rotundo.

Tengo entendido que los paraguas han presentado al Gobierno sus reivindicaciones para que no se los menosprecie más y nos parece muy justo que el popular, democrático y necesario artefacto sea atendido en sus peticiones. Yo, por lo menos, no pienso despreciar más al mío.

GUILLERMO DIAZ-CANEJA

(Prohibida la reproducción).



¡Vacaciones!

Este año no cometa Ud. el error de partir sin un

"Kodak"

con el que sorprender y perpetuar sus instantes de alegría, por medio de bellas fotos "Kodak", las que le permitirán vivirlas nuevamente al hojear el preciado álbum de su feliz verano.

PAULINO GARCIA

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, OPTICA, PLAZA MAYOR, 19 SALAMANCA

"Kodaks", desde 72 ptas. "Brownies", desde 22 ptas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930.

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; a 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y hasta las ocho en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Ángel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Ferrnando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Amiceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borroguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Martín Tapia López y D. Manuel Sánchez Fabrés.

Estampas parisinas

La declaración ministerial de Herriot

En nuestras crónicas anteriores, hemos expuesto la opinión de que, a pesar de cuanto aparece exteriormente en la política de esta nación, se nota una inclinación hacia los procedimientos de derecha por los elementos de izquierda, que triunfaron en las últimas elecciones.

Herriot, partidario de la escuela única, lo cual era para él una verdadera obsesión, no ha tenido en sus declaraciones ni una sola palabra en favor de lo que tanto trabajó en sus propagandas.

Lo único que ha dicho, es que quiere que se llegue a la gratitud completa de los estudios de Bachillerato, para preparar a todos los niños franceses el paso libre a los medios del saber.

En los problemas internacionales se inspirará Francia en la urgente necesidad de fundar la paz, contribuyendo a la tranquilidad política y a una "tendente" económica.

¿Qué piensa respecto de lo del desarme? Lo mismo que pensaba su antecesor.

Firme ya en su puesto el nuevo Gobierno, hay una puerta abierta más a la esperanza de una solución en Ginebra. La Conferencia del Desarme es halla virtualmente suspendida, y la causa no debe ser otra que el estado de incertidumbre del Gobierno de Francia desde las últimas elecciones.

En Ginebra, mientras Francia se halla ocupada por sus problemas interiores, nada se ha hecho, ni nada se hará, y Herriot, precisamente, tiene deseos vehementes de llegar a las soluciones en problemas difíciles.

Véanse las palabras finales que Herriot pronunció en la Cámara de los Diputados: "Muchos pueblos sufren y no somos indiferentes a su pena. La tranquilidad volverá a renacer si los Gobiernos se asocian para crear un estado de paz y se unen todas las conciencias que consideran a la guerra como un crimen que debe ser colocado al margen de la Ley y del Derecho de los hombres."

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción).

París, Junio, 1932.

1829-1929

La primera centuria del Banco de España

El Consejo de Administración del Banco de España abrió concurso para obras en las cuales hicieran historia de la vida del gran Organismo económico nacional.

Tras deliberación minuciosa y previo examen no menos detallista premió la obra presentada por don Juan Antonio Galvarrato. Ahora llegó a nuestra Redacción y debemos comentarla.

Desde la creación del Banco de San Carlos, por medio de una real cédula de Carlos III, dada en Aranjuez el 2 de Junio de 1782, hasta el gráfico evidenciador de cómo fué el curso económico del Banco de España en 1929, el escritor hace historia sucinta y expresiva del Organismo regador de la vida española, monetaria y de crédito.

No hay en "El Banco de España" atisbo de insuficiencias detallista y narrativa. En la curiosa historia hemos hallado descripción del "vale real" y de los modernísimos billetes, obra de arte litográfico. No faltan las narraciones en las cuales hay entrecero de política y de economía, de pintoresco y de extraño. Elogiosos la reproducción de endosos hechos por el impercedero Goya en una "acción" del Banco de San Carlos, cancelada, guardada en el archivo del Banco de España.

Las sucesiones en la denominación, que fundamentos hubo para el cambio del nombre de lo que es esencial (virtualmente fué siempre lo mismo) son expuestas con depurada síntesis y tino descriptivo henchido de sobriedad eficiente.

Baste afirmar que el libro responde, con precisión geométrica, a este su enunciado: "Constitución, Historia, vicisitudes y principales episodios en el primer siglo de su existencia". Todo tiene resumen de minuciosidad sin agobio, de rigor en la cronología de los hechos y en la expresión de cada uno de los acontecimientos normales que forman la "vida" del Banco de España.

Lo político y lo económico, en sólido ensamble, traba los tiempos con admirable eficacia para la comprensión del lector.

Admiramos cómo el señor Galvarrato, diáfano, eslabona en la historia del Banco de España la utilidad de sus servicios dentro de sus singularidades específicamente nacionales.

Llámanse, casi como Empresa industrial, Banco de San Carlos; denominábase Banco de San Fernando; llámanse luego de Isabel II, hasta que en su tercera época fué declarado Banco de España en cuanto al nombre y a la substancialidad de su función, las complicaciones, las veleidades, las absurdas maquinaciones políticas nos demuestran cómo influyen en la economía. Bella lección la ofrecida en las páginas del libro que comentamos.

Hay en "El Banco de España" gráfisma demostración de recuerdo para quienes influyeron en la gobernación del establecimiento de crédito nacional. Retratos de quienes fundaron los Organismos que cuajaron, en definitiva, en la actual denominación del Banco; elogios—reparos a veces—de cuanto realizaron; orientaciones segundas; intervenciones parlamentarias e insinuaciones internacionales de aquellos gobernantes económicos, tienen descripción sucinta y elocuente.

No es dable recoger en un brevísimo comentario periodístico la suma de datos, de documentación, de cifras, de diagramas, de estadísticas comprendidos en la obra.

Supeditemos, pues, a un solo concepto, que desamase sea máximamente expresivo, el resumen del libro; puede calificarse de histórico, no sólo por su valor narrativo y descriptivo, sino por el sólido aleccionamiento para quienes cultivan las disciplinas de la Economía.

El autor, señor Galvarrato, ha servido a maravilla el deseo del Consejo general del Banco de España. Ha servido también a quienes gustan conocer la vida de entidades vitales de un país que, con frecuencia, por carencia de conocimiento, juzga livianamente lo que merece respeto profundo y admiración de todos los nacionales.

DEPORTES

A Valladolid

El domingo irá a Valladolid el primer once del Salamanca, si encuentra coche, que parece que los coches salmantinos se niegan a ir a Valladolid, por no sabemos qué multa les imponen. Se admiten plazas para acompañar al equipo.

A Madrid

También el domingo va un coche a Madrid a llevar aficionados para ver la final entre el Atlético campeón, que tal vez recupere el título, y el Barcelona, ex campeón que tratará de impedirlo.

El viaje costará aproximado a las veinte "leandras", y aún quedan algunas plazas para el completo.

Junta general

Esta noche, a las ocho, celebrará junta general la U. D. S., en Novelti, si no hubiera suficiente número, se celebrará, en segunda convocatoria, el lunes próximo.

JULIO

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán. Librería de Núñez Rúa, 25

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

¡El derroche del vestido!

Esta Casa de Saldos, pone en conocimiento del público, que acaba de recibir 500 Traje-citos para Comunión, procedentes de quiebras, a 6 y 8 pesetas, de paño azul y colores

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Doctór Riesco, 11 : Salamanca

Advertisement for 'Fuera canas. India Brillantina' hair product. It describes the product as a 'sin tear' formula that makes hair disappear, leaving it soft and shiny. It is available at 'Torre, número 4, MADRID, y en principales amacenes.'

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 691,2; Sombra, 16,0; Mínima, 1,1; Seco, 20,0; Húmedo, 14,0; Viento, NW-fuerza, 0; Cielo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 5,2

Las mejores razas mejoradoras de Europa en su relación con nuestro país.

Ganado vacuno. Razas de carne. La raza Angus

Esta vaca no tiene cuernos; se ha llevado en ella al extremo la teoría del gran mejorador inglés Bankwell, de que "todo lo que no es carne es torba", y después de reducirla al esqueleto, como a la Durham, y de disminuirla como a ésta, la carne de segunda calidad y los demás órganos del cuerpo que no son carne escogida, se le han suprimido por completo los cuernos, que en la Durham son pequetitos.

Es realmente maravilloso, cómo algunos animales de estas dos razas pueden tenerse en pie, con un esqueleto relativamente tan pequeño en comparación con las masas de carne que le rodean.

La Angus, sin embargo, aunque sigue de cerca a la Durham, no la iguala en todas sus cualidades, aunque sí en algunas de sus principales, como en precocidad y asimilación de alimentos: en la adaptación a todas las combinaciones a que se presta la Durham ya queda atrás.

De ahí que a la Durham se la encuentre por todo el mundo, y a la Angus, no. Es, sin embargo, una raza de

primer orden y detrás de la Durham marcha a la cabeza de todas las demás de carne.

Nosotros la recomendamos también en nuestro país, donde recomendamos la Durham, en especial donde las razas son de mayor tamaño, pues la Angus es mayor que la otra.

Donde las razas son pequeñas, tendrá el inconveniente que ha tenido en Galicia la raza Simmental, que ha dado lugar a muchos malos partos.

La falta de cuernos sería un defecto en la raza pura, cuando se hace el enganche por ellos, pero en las regiones en que se hace tirar por el pecho, no es inconveniente; además, los mestizos, que son realmente los que se han de utilizar, tienen cuernos, aunque no muy largos, lo suficiente para poder utilizar ese sistema de enganche.

En España esta raza es casi desconocida, hemos visto algunos ejemplares en la Granja de la Moncloa, y sabemos que se ha hecho algún cruce en la provincia de Avila, cuyos resultados no son aún muy concretos.

Sería muy conveniente que estos ensayos se multiplicaran más, en especial en el mejoramiento de las razas de carne.

ANTONIO MONEDERO

Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

(Prohibida la reproducción).

Ayuntamientos a cobrar

Desde hace varios días en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda se hallan puestas al cobro las nóminas que se expresan a continuación y se interesa de los Ayuntamientos que también se van a reseñar, se presenten a cobrar lo antes posible, pues transcurridos ocho días se formalizará, reintegrando al Tesoro las cantidades que hubieran dejado de pagar.

Las nóminas y los Ayuntamientos son los que siguen:

16 centésimas de territorial, tercero y cuarto trimestre de 1931.—Ayuntamiento de Aldehuela de la Bóveda, pesetas 2.735; Buenamadre, 961,62; Campo de Ledesma, 6 7,72; El Manzano, 659,14; Poveda de las Cintas, 37,90; Valderodrigo, 83,53; Cabeza de Framontano, 44,12, y Lumbrakes, 2,89.

Recargo municipal industrial, tercero y cuarto trimestre de 1931.—Candelario, 622,87; Fuentes de Béjar, 20,75; La Redonda, 240,93.

20 por 100 sobre las cuotas de industrial, tercero y cuarto trimestre de 1931.—Candelario, 2.034,51; Ledrada, 385,78; Ledesma, 660,05.

20 por 100 de la contribución territorial urbana, tercero y cuarto trimestre de 1931.—Candelario, 584,57; Fuentes de Béjar, 42,37; Ledrada, 16,75; Ledesma, 302,66.

Nuevas enfermeras

Relación de las alumnas que, previo examen, se han hecho enfermeras

Doña María del Amparo Álvarez Pajares, doña Paz Bomati Jarrin, doña Presentación Bomiti Jarrin, doña María Luisa Bomati y Téllez de Meneses, doña Dolores Bomati y Téllez de Meneses, doña Amelia Jiménez Escribano, doña Filomena González Casanteva, doña Julia Maldonado de Guayara, doña Lucrecia Llorach Roig, doña Luminada Arévalo López, doña Julia Alfonso Carrasco, doña Joaquina Maldonado de Guevara, doña Celia González Cobos, doña Celia Esperabé González, doña Pilar Esperabé González, doña María García Corceles.

Doña Manuela Pilar Martínez Gómez, doña María Redondo Vega, doña Josefa Beato González, doña Rosa Rodríguez Pérez, doña María Beato González, doña Remedios Hernández Sánchez, doña Agustina Pacheco Larrera, doña Angeles Maldonado Cabre, doña Africa Veloso Lozano, doña María Almazán González, doña Josefa Martín Bajo, doña Dolores Shmit Prado, doña Mercedes de Eguillazu y Garay, doña M. Josefina Garay Garay, doña Concepción Zupia, doña Milagros Bellido García, doña Eugenia Bullón Ramírez, doña Ciria Gil Ramírez, doña María Chans López, doña Faustina Caños Martín, doña Sara Caños Martín, doña María Bahamonde Rodríguez, doña Josefa Rodríguez Hernández.

Doña Isidora Bellido Garote, doña Carmen García Sánchez, doña Manuela Martín y Martín, doña Manuela García Santos, doña Bonifacia Cabo Egidio, doña Mercedes Yerro Bragado, doña Teresa García Puente, doña Rosario Charro Prim, doña Manuela Romo Baranda, doña Ignacia Charro Prim, doña Carmen Martín Marin, doña Felisa Téllez Becerra, doña Mercedes Gómez Redoli, doña María del Tránsito Velasco Miguel, doña María Aranguren Galarraga, doña Arsenia Ruiz Gutiérrez, doña María Luisa Mirat Fernández.

Doña Bonifacia Martín Curto, doña Margarita Sexma Bellido, doña Teresa Ancoñes López, doña Manuela Alonso del Pozo, doña María Josefa Pedraza Zanca, doña Bernardina Castro García, doña Petra Portero Paniagua, doña Roberta Arizmendi Echenque, doña María Remedios Pascual Blanco, doña María Teresa Cerezo Vela, doña Serafina Ortega Nueza, doña María del Camino Gembe Sánchez, doña Micaela Carranza Sánchez, doña Felisa Julia Corredera Herrera, doña María Catalina Bernal Collado, doña María Díaz Manzano, doña Pilar Dávila González, doña Isabel No Biesca, doña Concepción Rivera Sánchez.

Doña Severiana Alonso Pereda, doña María Dolores Rodríguez Arias, doña María Asunción Bermúdez Ruiz, doña María Luisa Martín Ramos, doña María Hernández Guzmán, doña Ana María Hernández Pérez, doña María Luisa Mar y López de Arnyade, doña Isabel Santa Cecilia Piscot, doña Tomasa Iglesias, doña Matilde Sanz Yabar, doña Amparo Alonso Pim, doña Dolores Sánchez Herrero, doña Esperanza Rubio.

Nuestra ephorobuena.

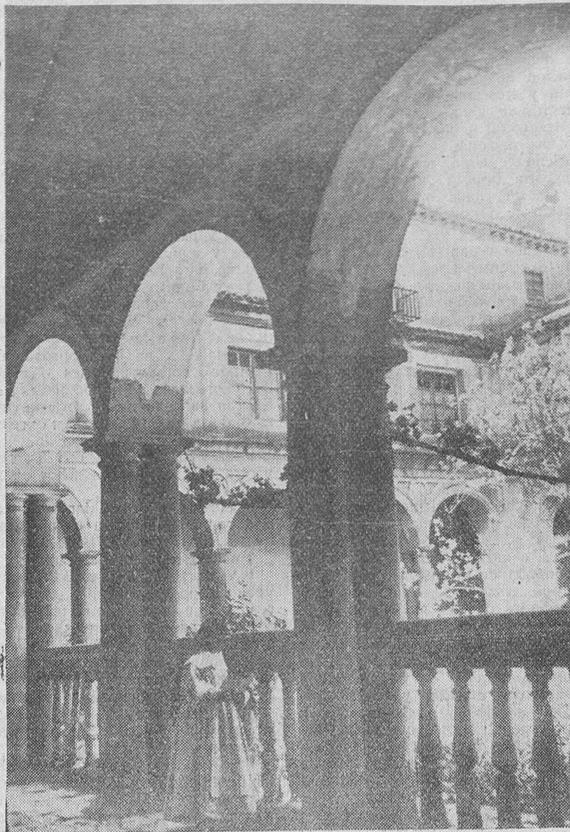
Cuartillas de arte

MUSEOS Y OBRAS DESCONOCIDAS

Insistimos y hemos de insistir cuanto podamos, sobre este tema tan transcendental, aunque para muchos no lo parezca.

La riqueza artística española, la am-

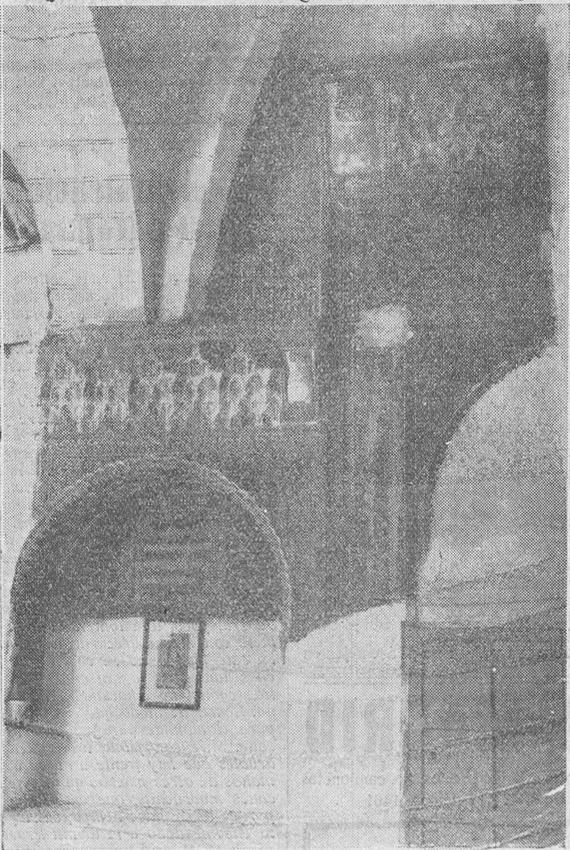
plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-



Una bellísima clausura

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-



Muchos valores incógnitos

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

plia riqueza de arte que guarda nuestro país, es, indudablemente, su mejor tesoro. El mayor en el aspecto espiritual, e igualmente en el material, al que res-

La actualidad política—que como tal no tratamos de comentar en ningún sentido—aumenta el interés y oportunidad de esta iniciativa, que podría solucionar la grave cuestión económica, siempre interesante, pero ahora absolutamente precisa.

Oirendamos estas cuartillas al nuevo Conservador del tesoro artístico nacional, el que pudiera iniciar alguna gestión práctica, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas.

SANTIAGO CAMARASA

(Reproducción reservada).

“EL GALLO”

Elegancia y solidez en zapatos COSIDO MANUAL, para caballeros. — El mayor surtido regional. — Calzados para cadete y niños. — Botas para Foot-ball y Campo.

“EL GALLO”. — Doctor Riesco, 3

Comisión Gestora de la Cámara Agrícola

A virtud del decreto del Ministerio de Agricultura, del 8 del mes actual, ayer se constituyó bajo la presidencia del gobernador civil, la comisión gestora de la Cámara Agrícola.

Asistieron los señores don Antolin Núñez, representando al presidente de la Corporación provincial; don Rogelio Rodríguez Olivera, ingeniero jefe del distrito forestal; don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección Agronómica provincial; don Pedro Méndez, en representación del Delegado de Hacienda; don Manuel Prieto Briones, jefe provincial de Sanidad Pecuaria, y don Amado Salas, magistrado de esta Audiencia.

Se constituyó en la forma siguiente:

Presidente, el de la Diputación provincial; vicepresidente, don Juan Miranda; secretario, un perito agrícola; contador, don Pedro Méndez, y tesorero, don Manuel Prieto Briones.

LOCAL, se alquila en los Baños de Ledesma, a propósito para bazar. Diríjase al administrador del Bañero, o en Salamanca, Eras de la Gloria, 1.

5-3

2.500 pesetas de premios en metálico para automovilistas en un concurso de la Compañía Goodyear

Propietarios y conductores de toda clase de vehículos automóviles podrán participar en este concurso

La prensa de estos días anuncia un concurso de la casa Goodyear, en el que se ofrecen 2.500 pesetas de premios en metálico para los que escriban las mejores cartas al Jurado de Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear.

En el anuncio hecho por el Jurado (con domicilio en Madrid, Núñez de Balboa, 30), se hace saber que el concurso se efectúa en estrecha cooperación con los revendedores de Goodyear, los cuales tienen a la disposición del público los Boletines de inscripción necesarios y los informes precisos para poder desarrollar el tema de la carta, que es el siguiente: "Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca".

Según declaraciones hechas por el Director de Ventas de la Compañía Goodyear, el objeto de este concurso es, principalmente educativo, con respecto a los muchos e importantes adelantos introducidos hoy en los neumáticos. Millares de automovilistas que compraron sus neumáticos hace un año, dos, tres, no tienen idea de lo que ha mejorado la calidad de los neumáticos en los últimos meses. Hay muchos automovilistas que, con lo que les cuesta el mantenimiento de neumáticos viejos y gastados, habrían comprado un juego completo de neumáticos si conocieran las ventajas que éstos ofrecen hoy. Esto es lo que la Compañía Goodyear se propone hacer que conozcan los propietarios o conductores de automóviles, motocicletas o camiones, y para ello, ha concebido la idea de este concurso que representa para el público automovilista una ocasión de adquirir conocimientos que le interesan y de obtener los premios que se ofrecen.

En todo tiempo, gracias a nuestro Frigorífico Kelvinator, disponemos de manteca fresca, que recibimos todos los días.

CASA DEMETRIO Teléfono 1077

DESDE AVILA Zamora al día

Las fiestas de San Antonio.

Ayer finalizaron las fiestas de San Antonio, que, como en años anteriores, se han celebrado en el paseo de su nombre. La cofradía ferroviaria y los antonianos obsequiaron con una comida extraordinaria a los pobres que asisten al comedor de Caridad, resultando el acto verdaderamente emocionante.

Enferma.

Se encuentra enferma la señora doña Vicenta Sánchez, viuda de Gómez.

Mejorado.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que sufre, el depositario de fondos municipales, don José Delgado Porres.

Reunión de los labradores de Arévalo.

En el teatro de Arévalo se celebró la asamblea general de labradores del partido de Arévalo, para dar cuenta la comisión de sus gestiones con el gobernador, para tratar de las bases de trabajo.

Se acordó telegrafiar al ministro del Trabajo, haciéndole ver la imposibilidad de dar el jornal que pretenden los obreros dada la situación del campo.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Dorimedonte Vázquez, de heridas en la región malar, ocasionada al caerse en la vía pública, y Pedro Jiménez, de heridas en distintas partes del cuerpo, producidas al caerse de una bicicleta.

Robo de frutos del campo.

La guardia civil detuvo a los vecinos de Madrigal, Lorenzo García y Teresa Chino, por haberles sorprendido cuando robaban frutos del campo de propiedad particular.

Viajeros.

Ha salido para Mancera la señorita Evarista Martínez.

J. MARTIN

La feria de ganados.

Muy animada ha estado este mes la feria de ganados celebrada en la explanada de la Plaza de Toros.

Se han presentado numerosas cabezas de ganado vacuno y lanar, cotizándose a altos precios, por lo que las ventas realizadas han sido escasas.

Los conciertos en los paseos.

Se ha inaugurado la temporada oficial de conciertos en los paseos públicos, a cargo de la música del Regimiento 35 de Infantería, dirigida por el señor Villanueva.

Este tiene la banda en inmejorables condiciones, habiendo sido la primera audición musical un éxito franco para nuestra aplaudida banda militar. La referida música actuará jueves, domingos y días festivos, hasta entrada del otoño.

Conferencias sociales.

Don Enrique Herrera, hermano del director de "El Debate", dió ayer una conferencia, invitado por la Asociación de Padres de Familia.

El acto, que tuvo lugar en el salón de actos del Seminario, estuvo concurridísimo.

El próximo domingo, y en el Nuevo Teatro, dará una conferencia, organizada por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, la propagandista, doña Teresa Luzán, la cual será obsequiada con un banquete.

El "ciné" y el circo.

Con gran éxito se ha proyectado, en el Nuevo Teatro, la magnífica película "El Patriota", y para el jueves próximo, se anuncia, en el citado teatro, la presentación del notable circo "Borza", en el que figuran artistas de reconocida fama.

El temporal.

Cada día más insoportable se va poniendo el tiempo, pues existe un régimen tormentoso que, unas veces tronando y otras diluviando, nos hace la vida imposible.

El campo pierde mucho; pues debido a los aguaceros y a la falta de calor, las mieses no pueden granar, por lo que los labradores están descontentos.

"El Empaste".

Se ha confirmado la actuación de esta agrupación cómica-teatral-musical en nuestra Plaza de Toros, el próximo día 29.

La empresa, que ha iniciado una gran propaganda, ha sacado para el campo charro para adquirir becerros con destino al festival.

EL CORRESPONSAL

SE TRASPASA establecimiento de bebidas, con bodega, amplio local para almacén, con otras dependencias, y con viviendas espaciales. Barrio de Garrido, calle de la Fuente, número 4. En el mismo informarán.

EN TRASPASO cogería Bar, Café u otro negocio de fácil dirección en buen sitio. Dirigir las ofertas con precio aproximado, sin intermediarios, al señor Palomo, calle Pedregal, 17.

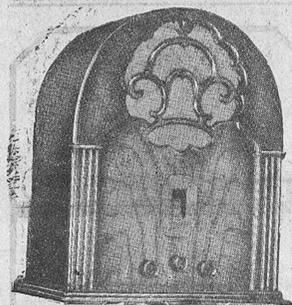
Se admiten ofertas de pueblos importantes.

GORVI-RADIO

PRESENTA LA NUEVA LINEA DE RECTORES "ZENITH"

(NO COMPRE SIN OIRLES)

GARCIA BARRADO, 39



ZENETTE tipo L H, de 7 VALVULAS



ZENETTE tipo CONSOLA 1.350 pesetas



"ZENITH" tipo 91 de 10 VALVULAS EL APARATO PARA GRANDES SALONES